



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA



2023

MEMORIA INTEGRADA

ITAJAI EXPRESS
MAJURO
IMO 9821013



ÍNDICE DE LA MEMORIA

01

- 4 PRESENTACIÓN**
- 6 Identificación de la Empresa
- 8 Palabras del Presidente, Mario Moya Montenegro
- 10 Palabras de la Vicepresidenta, Claudia Moraga Contreras
- 12 Palabras del Director, Roberto Gamboa Aguilar
- 14 Palabras de la Representante de los Trabajadores, Romané Leiva
- 16 Palabras Gerente General, Jorge Cáceres Godoy

02

- 18 PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN**
- 20 Historia del Puerto de Arica
- 24 Hinterland de Puerto Arica
- 26 Proyectando el Desarrollo del Puerto

03

- 28 LA EMPRESA**
- 30 Misión, Visión y Valores Corporativos
- 32 Roles de la Empresa
- 33 Perfil Corporativo
- 34 Gobierno Corporativo: Directorio
- 36 Gobierno Corporativo: Gerencias
- 38 Información Legal
- 39 Informe a Entidades Reguladoras
- 40 Gobiernos Corporativos

04

- 42 GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL**
- 44 Modelo de Negocios
- 44 Servicio Uso de Puerto
- 46 Estadísticas del Puerto de Arica
- 48 Principales Inversiones

05

- 56 RECURSOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO**
- 58 Gestión hacia los Colaboradores
- 59 Estructura Organizacional
- 60 Sostenibilidad y Valor Compartido
- 62 Relacionamiento con las Partes Interesadas del Puerto

06

- 68 VINCULACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO 2023**
- 70 Vinculación y Desarrollo Estratégico 2023
- 71 Empresas Portuarias de Arica y Austral firman Alianza Estratégica
- 71 Corporación Municipal Costa Chinchorro y EPA firmaron Convenio de Trabajo Conjunto
- 72 Puerto Arica Participa en el Circular Fest
- 72 Más de 2 mil arriqueños participan en la Media Maratón de TPA
- 73 Aportando al reciclaje
- 73 Trabajadores del Puerto Arica se capacitan en Santiago

07

- 74 PUERTO ARICA EN LA PRENSA**
- 76 Prensa Destacada 2023

08

- 82 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- 89 Estado de Resultados
- 90 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- 91 Estados de Flujos de Efectivos
- 92 Notas a los Estados Financieros

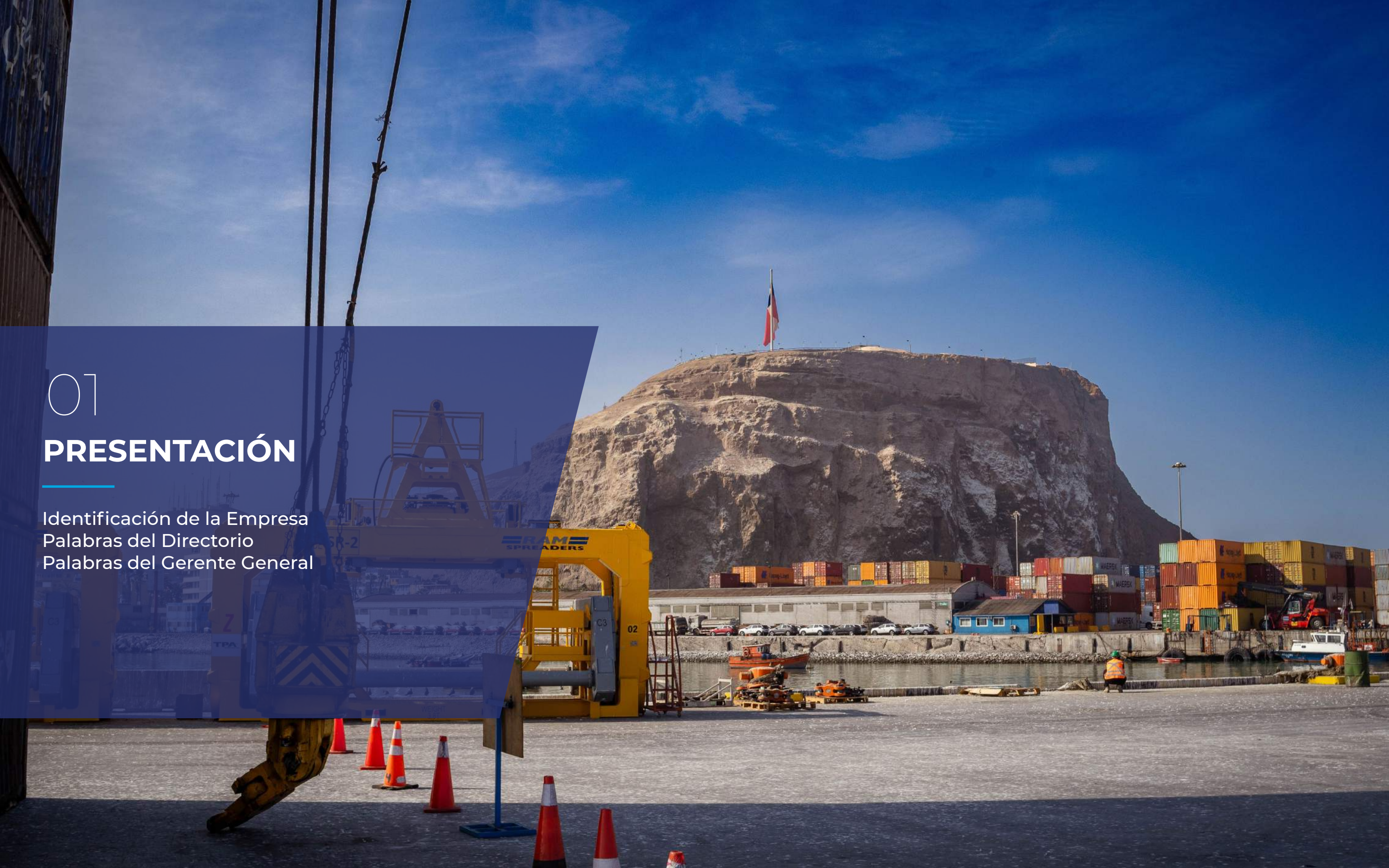
09

- 128 PERFIL DEL REPORTE**
- 130 Definición de los Contenidos de la Memoria Integrada
- 131 Temas Materiales y su Priorización
- 132 Índice de Contenido GRI

01

PRESENTACIÓN

Identificación de la Empresa
Palabras del Directorio
Palabras del Gerente General



| GRI 2-1a, 2-1b, 2-1c, 2-1d

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa Portuaria Arica (EPA) se encuentra en el extremo norte de Chile, en la región de Arica y Parinacota. Desde Arica, capital regional, opera el puerto de Arica, el que posee una ubicación geográfica privilegiada, ya que está emplazado en una región bifronteriza, limitando con Perú y Bolivia, donde se encuentran sus principales clientes.

EPA posee personalidad jurídica de derecho público como Empresa Autónoma del Estado de Chile. La propiedad de la empresa es 100% estatal y forma

parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 20 compañías de carácter público en las que el Estado es dueño o accionista. Asimismo, se encuentra en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el Registro N° 49.

EPA inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 192 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N° 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

Razón Social: Empresa Portuaria Arica
Rol Único Tributario: 61.945.700-5
Domicilio: Máximo Lira N° 389, Arica, Chile
Teléfono: (56) 58 2593400
Sitio web: www.puertoarica.cl
Facebook: puertoarica
X: @puertoarica
Instagram: puertoarica
LinkedIn: Empresa Portuaria Arica

| GRI 2-1a, 2-1b, 2-1c, 2-1d, 2-22





Palabras del Presidente

Mario Moya Montenegro

El 2023 fue un excelente año y dimos grandes pasos en la consolidación del puerto como terminal multipropósito en la macrozona andina, entregando servicios de alto standard al mercado boliviano, chileno y, cada vez con mayor frecuencia, al sur peruano.

Las estadísticas son positivas: la transferencia de carga del año 2023 llegó a las 3 millones 352 mil toneladas, la cifra más alta alcanzada en los 58 años de historia del Puerto de Arica. Esto significó un 21% más de carga respecto del 2022. También son destacables los niveles de transferencia de carga del comercio exterior boliviano, que experimentaron un incremento histórico de más de un 30% con relación al año 2022.

La eficiencia alcanzada en las operaciones del Puerto de Arica gracias a la incorporación de tecnología de punta, tanto en las maniobras operativas de carga y descarga como en el atraque de las naves, y el profesionalismo de los trabajadores y las trabajadoras del terminal, ha permitido responder a todos los desafíos que imponen los nuevos mercados marítimos.

Este crecimiento viene acompañado de un aumento del número de recaladas de naves en un 19% respecto al año anterior, por consiguiente, se necesitó un mayor número de turnos, lo que provocó más empleo en el sector. Esto sin duda, convierte al Puerto de Arica en una de las principales fuerzas de trabajo de la región, una definición de la que estamos orgullosos, y que queremos seguir consolidando con la generación de nuevos puestos de trabajo en las distintas áreas.

Los impactos del incremento en el movimiento de carga también incidieron en el aumento del flujo de camiones provenientes desde Bolivia, el que alcanzó un 26%, lo que repercutió positivamente en pequeños empresarios y emprendedores, especialmente en el Valle de Lluta, donde se ubica la ZEAP.

Otro servicio portuario con un importante crecimiento es la industria de cruceros. Con la entrada en operaciones del Centro Turístico Integral (CTI) se entregaron servicios de primer nivel a los 14 cruceros y a los 13.695 turistas, entre pasajeros y tripulantes, que visitaron la ciudad en la Temporada 2023-2024. Los últimos estudios indican que un crucerista gasta en promedio US\$ 97 en cada ciudad que visitan, por lo que se registraron importantes ingresos por concepto de servicios de diversos tipos para comercio y emprendedores locales. El año 2023 también nos permitió fortalecer la relación del Centro Turístico Integral (CTI) con la ciudad, desarrollando una serie de actividades de vinculación con la comunidad.

"El balance del 2023 es absolutamente positivo para el Puerto de Arica, no sólo por las cifras de crecimiento sino también porque ratificó que es un punto estratégico en el comercio y la conectividad logística regional."

En el ámbito interno, el Directorio de la Empresa, siendo consecuente con los objetivos trazados en el 2022 sobre incrementar las capacidades de su personal, a través de un plan de capacitación y la conformación de equipos de alto desempeño realizó un reconocimiento a la trayectoria, profesionalismo y experiencia de dos de nuestros profesionales, pasando a ocupar cargos de mayor responsabilidad, siendo nombrados como gerente de Concesiones y Logística y gerente de Desarrollo y Sostenibilidad.

En este último nombramiento destaca el hecho que por primera vez una mujer ocupa una gerencia operativa. Desde 2007 que una mujer no ocupaba un cargo gerencial, lo que es un importante avance en el proceso de igualdad contemplado en la Política de Equidad de Género de nuestra empresa.

El proceso de regularización interno implicó un aumento de la dotación de 16 a 23 trabajadores, así como

la eliminación de brechas en las remuneraciones para cargos de similar carga de trabajo y responsabilidad.

Por otro lado, los ingresos por actividades ordinarias aumentaron en un 13% en comparación con el año anterior. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en los ingresos por uso de puerto, impulsado por un aumento en el número de naves atendidas.

Además, se observó un aumento en los ingresos por uso de áreas, especialmente en la ZEAP. Este aumento en la actividad comercial y logística contribuyó significativamente al crecimiento de los ingresos totales.

Asimismo, en el año 2023, la Empresa Portuaria Arica contribuyó con MM \$4.520 en utilidades acumuladas traspasadas al Fisco, consolidándose como la tercera empresa con la mayor aportación de utilidades después de los puertos de Valparaíso y San Antonio. Esto marca hito en la empresa, destacando su importancia en el sector portuario nacional y su capacidad para generar beneficios para el Estado.

El balance del 2023 es absolutamente positivo para el Puerto de Arica, no sólo por las cifras de crecimiento sino también porque ratificó que es un punto estratégico en el comercio y la conectividad logística regional.

No puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer por estos buenos resultados a los Directores y personal de la Empresa Portuaria Arica por su profesionalismo, compromiso y entrega en el desarrollo logístico y portuario de este terminal.

También quiero destacar la labor de nuestro concesionario TPA y de sus trabajadores y trabajadoras por este excelente año y a las entidades públicas y privadas que nos acompañan en el desarrollo y crecimiento de nuestro terminal portuario, como la Mesa de Cruceros, Comité Servicios Públicos, Consejo Ciudad Puerto, Comunidad Logística Portuaria y el Comité de Información y Coordinación (CIC), instancias fundamentales para seguir avanzando en nuevos desafíos, aprovechar las oportunidades en distintos mercados y, sobre todo, seguir siendo gravitantes en el desarrollo económico y comercial de nuestra región.



Palabras de la Vicepresidenta

Claudia Moraga Contreras

El éxito de toda empresa se mide por su eficiencia. Sin embargo, para las empresas del Estado, el modo en que se alcanza esa eficiencia es tan importante como el fin mismo.

No cabe duda de que durante el año 2023 la Empresa Portuaria Arica alcanzó altos niveles de eficiencia al reportar un récord de transferencia de carga de 3 millones 352 mil toneladas. Estos resultados son la consecuencia de la implementación de un Mandato Estratégico responsable, elaborado con altos estándares técnicos y con la participación de los trabajadores y trabajadoras de la Compañía.

Esta cifra histórica es también el resultado de un trabajo coordinado con nuestro concesionario, el Terminal Puerto Arica y de las inversiones realizadas en equipamiento y tecnología, lo cual permite anticiparnos a las necesidades de un mercado altamente demandante y dinámico, lo que explica la atención exitosa de más de 330 naves, las que en su conjunto superaron en un 21% la transferencia de carga del año anterior. Estos niveles de eficiencia se deben también a la confianza que depositan en nuestro puerto los importadores y exportadores bolivianos, cuya carga aumentó en un 30% respecto al año 2022 y al creciente flujo de carga peruana, la que se acrecentó en un 5% respecto al mismo año.

Ahora bien, una empresa estatal eficiente no puede serlo sin la comunidad. La articulación con agrupaciones vecinales, turísticas y comerciales durante el año 2023 nos ha permitido conocer sus inquietudes en materia de sustentabilidad

"La articulación con agrupaciones vecinales, turísticas y comerciales durante el año 2023 nos ha permitido conocer sus inquietudes."

y optimizar el modo en que la Empresa colabora y se vincula como un miembro más de esa colectividad.

Además, el afianzamiento del Centro Turístico Integral como un espacio de encuentro y desarrollo comercial nos involucra con la ciudad a través de las distintas actividades que concitan el interés de quienes nos visitan regularmente.

Una empresa estatal eficiente tampoco puede serlo sin consolidar alianzas. La consolidación del Puerto Arica como un lugar ideal para la recalada de cruceros es posible gracias a la articulación de una mesa de trabajo liderada por la Empresa, la que nos permite asegurar que la experiencia de los miles de turistas que visitan las bellezas de nuestra Región se haga en condiciones de seguridad, favoreciendo notoriamente el comercio y el turismo local, el que se ha ido adecuando crecientemente a las necesidades de nuestros visitantes.

Una empresa estatal eficiente no puede serlo sin reconocer el conocimiento y la experiencia. El año 2023 se implementó una nueva estructura organizacional, la que permitió adaptarnos a los nuevos requerimientos de la industria. A esta nueva Empresa Portuaria Arica se incorporaron trabajadores y trabajadoras con reconocida trayectoria en sus diversos ámbitos profesionales y, en puestos clave de la compañía, el Directorio y su gerencia decidieron reconocer la experiencia y su conocimiento en el ámbito marítimo portuario de quienes han formado parte de ella por largos años, depositando confianza en ellos y demostrando con señales claras que es posible seguir creciendo con nosotros.

Una empresa estatal eficiente no puede serlo sin equidad. La Empresa Portuaria Arica es consciente de las brechas, barreras e inequidades de género que se producen y reproducen socialmente. Sabemos también que tenemos una responsabilidad en la disminución y eliminación de estas y estamos trabajando en ello. El año 2023 diseñamos e implementamos la primera política de Equidad de Género de la Empresa Portuaria Arica, la que orienta nuestro quehacer y nos convoca a avanzar en igualdad. Como muestra de esto último, el año recién pasado, una mujer asume por primera vez una de nuestras gerencias. Las muestras consistentes son la única manera de avanzar en equidad de género.

Finalmente, sabemos que para aumentar nuestra eficiencia es imperativo avanzar con todos nuestros trabajadores y trabajadoras, quienes permanentemente dan muestras de compromiso y convicción con una empresa al servicio de la Región. Como Directorio, sabemos también que, para crecer en eficiencia, debemos orientar nuestro quehacer con conciencia de estar delineando la ruta de una Empresa del Estado y con un profundo sentido de lo público. Sabemos que podemos seguir creciendo y estamos preparándonos para que el modo en que eso se logra sea tan importante como el fin.



Palabras del Director

Roberto Gamboa Aguilar

El año 2023 fue un gran año para el Puerto de Arica, y cuando digo puerto, me refiero a la Empresa Portuaria, a su operador TPA y a la comunidad regional. Son varios los hitos que marcan esta afirmación, pero la más importante es el movimiento de carga que este año alcanzó niveles históricos con tres millones trescientas cincuenta mil toneladas.

Pero también hay otros hitos que considero relevantes señalar a la hora de las evaluaciones anuales. Lo primero es el Recurso Humano: el año 2023 fue un año de recuperar capacidad técnica en las diversas áreas de la empresa y tener una organización más pertinente a los desafíos que se presentan. La total implementación de la nueva orgánica y el ascenso muy merecido a las gerencias del personal de la EPA es un tema que como directorio nos tiene muy orgullosos. Creemos que hoy existe una muy buena combinación de experiencia portuaria, experiencia pública, trayectoria y pertenencia con la labor portuaria y con la región.

Por otro lado, se ha trabajado en diversas políticas que modernicen la administración del Recurso Humano de la Empresa, como políticas de género, compensaciones y beneficios, seguridad de la información, entre otras.

También hemos querido estar mucho más cerca de la comunidad, ya que el puerto es parte importante de Arica. Además de la política de difusión de contenidos, ha sido muy importante cómo hemos mejorado la experiencia con los cruceros que nos visitan cada vez más

(Temporada 2023-2024 se recibieron 13.695 pasajeros en 14 naves). El Centro Turístico Integral, ha sido parte fundamental de esto, recibiendo no sólo turistas, sino que también a los emprendedores regionales, artistas, seminarios, autoridades nacionales y extranjeras y las comitivas del Carnaval, transformándose en un trascendental punto de encuentro en la región.

Tuvimos incluso recaladas dobles, en donde tanto la infraestructura portuaria como el operador y la comunidad económica local estuvieron a la altura del desafío. Insistimos que un foco importante de la economía regional es el turismo y como directorio siempre procuraremos que este sea un eje de desarrollo estratégico de la infraestructura y logística portuaria. Por otro lado, seguimos apoyando iniciativas de pescadores, trabajos de limpieza de playa y todo lo que podamos hacer para hacer más sustentable la relación ciudad-puerto.

Para la ZEAP también tenemos proyecciones importantes: se ha mejorado el uso de espacio con reparaciones que fueron realizadas por la empresa portuaria, pero también buscamos optimizar el uso del espacio no solo de los transportistas, sino que además tener proyectos que mejoren el traslado del granel mineral, por ejemplo, a través de nuevas tecnologías. También es importante relevar que la Empresa es sana financieramente, lo cual permite aportar importantes recursos al erario nacional, además del impacto económico que desarrolla en la región.

Pero también ha sido un año importante para pensar y proyectarnos a futuro, considerando que en tiempos de inversión un nuevo proceso licitatorio de operación está "a la vuelta de la esquina". Es por esto que se creó el año 2022 un mandato estratégico, el cual nos guía para nuestra operación actual, pero siempre pensando en el futuro. Es por esto que seguiremos generando proyectos que mejoren la eficiencia de la logística portuaria, mirando un plan de re licitación hacia el año 2032.

Uno de los puntos importantes que tenemos que ver como puerto es que debemos seguir siendo la mejor alternativa para el tránsito de las cargas bolivianas, del sur del Perú y proyectar el largo plazo con cargas desde Brasil. Para esto se requiere de estudios robustos, como

la instalación de una nueva boya oceanográfica que nos permita tomar las mejores decisiones, seguir procesos de alianzas importantes como por ejemplo con FCALP, para mejorar la logística terrestre y continuar con proyectos de implementación de tecnología.

Por otro lado, hemos vivido y seguiremos viviendo cambios normativos, y técnicos en el cual debemos estar muy bien formados. En la Empresa seguimos apoyando fuertemente la capacitación de todos los actores relevantes del puerto de Arica, tanto en normativa como en avances técnicos. Mi agradecimiento también al Sistema de Empresas Públicas (SEP), y al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) quienes de forma muy diligente han coordinado diversos espacios de aprendizaje e información para temas tan relevantes.

Como ariqueños, queremos que nuestro puerto sea siempre motivo de orgullo, porque la ciudad y el desarrollo de su puerto han construido desde siempre una historia conjunta; una historia que siendo testigo año a año de buenos frutos, de apoyo mutuo, y de desarrollo económico para la región. La empresa Portuaria de Arica seguirá desarrollándose estratégicamente para generar beneficios al país, con especial énfasis en nuestra región de Arica y Parinacota.

"Como ariqueños, queremos que nuestro puerto sea siempre motivo de orgullo, porque la ciudad y el desarrollo de su puerto han construido desde siempre una historia conjunta."



Palabras de la Representante de los Trabajadores

Romané Leiva Chávez

Como trabajadoras y trabajadores uno de los hitos más relevante que ocurrió en el periodo 2023 fue la movilidad interna del personal, tema que considero esencial para el éxito y la madurez organizacional de Empresa Portuaria Arica. Esta no es una simple decisión tomada por la administración; es una filosofía que, si se adopta plenamente, puede transformar nuestra empresa y la experiencia de cada uno de los que formamos parte de ella.

La movilidad interna se refiere a la capacidad de nuestros colaboradores para transitar y crecer dentro de la organización, asumiendo nuevos roles, desafíos y responsabilidades. Es una estrategia clave para el desarrollo profesional y personal, y un pilar para construir una empresa dinámica, flexible y resiliente.

Dado lo expuesto, quisiera reconocer la visión estratégica del Directorio y Gerente General para concretar este tipo de acciones al interior de la empresa y en particular felicitar a Eileen Reyes, Javier Rivera y Juan Barrios por este importante logro profesional; sin duda es un reconocimiento al profesionalismo, dedicación y calidad humana que los tres poseen.

Este tipo de decisiones son un mecanismo motivador para las trabajadoras y trabajadores, que no tan solo mejora el ambiente de trabajo, sino que también contribuye a una mayor productividad. Por otro lado, uno de los desafíos más significativos para cualquier empresa es la retención de sus talentos más valiosos. La movilidad interna es una herramienta poderosa

para retener a esos talentos, mostrándoles que no necesitan buscar en otro lugar oportunidades de avance y desarrollo.

Sin perjuicio de lo anterior, para que la movilidad interna sea verdaderamente efectiva, debe ser equitativa. Aquí es donde entra en juego la equidad de género. La equidad de género en el lugar de trabajo significa asegurar que todas las trabajadoras y trabajadores, independientemente de su género, tengan acceso igualitario a oportunidades de desarrollo, ascensos y participación en proyectos clave.

Esto no solo es una cuestión de justicia social; es una estrategia empresarial inteligente, es por esta razón que también se valora de manera significativa la incorporación a la Plana Ejecutiva a la nueva Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad, dado que es reflejo de la disminución de las barreras de entradas que las mujeres tienen para asumir cargos de alta responsabilidad y aún más, considerando que es una trabajadora que inició al interior de la empresa como estudiante en práctica y hemos sido testigo de su crecimiento profesional.

Por tanto, la movilidad interna y la equidad de género no son solo ideales a aspirar; son prácticas concretas que podemos y debemos implementar para garantizar el futuro de nuestra organización. Al comprometernos con estos principios, no solo estaremos mejorando la vida de nuestros trabajadores, sino también fortaleciendo nuestra competitividad y relevancia en el mercado.

No está de más agradecer a cada una de las trabajadoras y trabajadores la confianza que depositan en mi persona

para poder representarlos al interior del Directorio, es importante hacer mención a la corresponsabilidad que se genera como grupo humano en nuestros roles como trabajadores, ya que, las propuestas que se presentan en las instancias del Directorio son ideas donde participamos de manera colectiva, acción que es, un principio, fundamental para lograr cambios significativos y sostenibles en cualquier ámbito de la sociedad. La colaboración y la unión de esfuerzos multiplican las capacidades individuales, permitiendo enfrentar desafíos complejos que serían insuperables de manera aislada.

"La colaboración y la unión de esfuerzos multiplican las capacidades individuales, permitiendo enfrentar desafíos complejos que serían insuperables de manera aislada."



Palabras del Gerente General

Jorge Cáceres Godoy

El Puerto de Arica, situado estratégicamente en la costa norte de Chile, ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo económico y social de la ciudad a lo largo de su historia.

Desde su fundación en 1541, Arica se convirtió rápidamente en un importante enclave comercial debido a su ubicación estratégica. El crecimiento económico y poblacional de la ciudad estuvo íntimamente ligado al desarrollo del puerto, que se convirtió en un motor clave para la actividad y el intercambio comercial.

Este liderazgo se sigue manteniendo en la actualidad y que se ratifica con las cifras de transferencia de carga del año 2023 que llegaron a los 3 millones 352 mil toneladas, superando de esta manera las cifras del 2022 en un 21%.

Estos niveles históricos en términos de cifras se alcanzaron gracias a la eficiencia con que se desarrollan las operaciones portuarias y a la aplicación de tecnología de punta que nos permite enfrentar con éxito los eventos de marejadas que cada día se presentan con mayor intensidad.

De ahí la importancia que tiene el desarrollo del proyecto de suministro, instalación y puesta en marcha del Sistema de Mediciones de Viento y Oleaje, una iniciativa que partió el año 2023 y que nos permitirá optimizar el uso de la infraestructura portuaria, así como aumentar los estándares de seguridad, operatividad y calidad del servicio que entregamos a las agencias navieras.

"Contar con información correcta y en el mínimo de tiempo es vital para entregar mejores servicios, pero sobre todo, es la forma en que demostramos nuestro compromiso con la región."

Contar con información correcta y en el mínimo de tiempo es vital para entregar mejores servicios, pero sobre todo, es la forma en que demostramos nuestro compromiso con la región, garantizando un desarrollo portuario eficiente.

Por eso considero vital el trabajo que estamos desarrollando para generar un Programa de Gestión Ambiental, el que servirá como un instrumento para efectuar un control y seguimiento efectivo de los impactos ambientales significativos de todos los actores portuarios.

Esto también nos permitirá identificar y evaluar la aparición de nuevos impactos ambientales, lo que sin duda, fortalece nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente y con las prácticas sustentables.

Sin duda, nuestro rol de Autoridad Portuaria y de garantes del Tratado de Paz y Amistad de 1904 de Chile con Bolivia y del firmado con Perú en 1929, generan una responsabilidad enorme que siempre hemos cumplido con orgullo y con el convencimiento que nuestro país siempre honra sus compromisos.

Mirando hacia los próximos 20 años, el principal desafío radica en diseñar una estrategia integral de desarrollo que posicione al Puerto de Arica como un referente en el ámbito portuario a nivel regional y global. Esto implica no solo modernizar y ampliar sus instalaciones, sino también diversificar sus servicios y promover la integración de tecnologías avanzadas que mejoren su eficiencia operativa y reduzcan su impacto ambiental. Un aspecto crucial al momento de asumir la Gerencia General, y como punto de partida, fue trabajar en la conformación de un equipo de profesionales idóneos

y altamente calificados que estuvieran a la altura de los retos que enfrenta el Puerto de Arica.

En esta línea, este equipo se conformó primero aprovechando la experiencia del capital humano existente en la empresa, destacando sus valores, profesionalismo y compromiso, y complementándolo con profesionales locales con competencias en logística, ingeniería, tecnología, medio ambiente, relaciones públicas y gestión empresarial, entre otras áreas.

Más que simplemente contar con habilidades técnicas, el equipo que hemos conformado tiene una visión estratégica y un compromiso firme con los valores de responsabilidad, transparencia y sostenibilidad.

El liderazgo en la dirección del Puerto de Arica no se trata solo de tomar decisiones ejecutivas, sino de inspirar a un equipo comprometido y motivado, capaz de trabajar en sinergia para alcanzar objetivos ambiciosos y superar los obstáculos que surjan en el camino.

Esto requiere fomentar una cultura organizacional basada en la colaboración, la creatividad y el aprendizaje continuo, donde cada miembro del equipo se sienta valorado y empoderado para contribuir con su experiencia y conocimientos.

Finalmente, asumir la dirección del puerto de Arica es un desafío apasionante que se enfrenta con humildad y compromiso pleno. Con un enfoque estratégico y una dedicación inquebrantable, buscando orientar el desarrollo del puerto hacia un futuro próspero y sostenible, donde su impacto positivo sobre la región de Arica y Parinacota, se extienda y plasmen en los lineamientos que sustentarán la próxima Concesión.



02

PUERTO ARICA, UN POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

Historia del Puerto Arica
Hiterland de puerto Arica
Proyectando el Desarrollo del Puerto

HISTORIA DEL PUERTO DE ARICA



• **1960**

INICIO DE LAS OBRAS

El 7 de febrero de 1960 la Junta de Adelanto de Arica entrega la construcción del puerto a la firma Raúl Pey y Compañía, las obras se inician el 21 noviembre del mismo año.

• **1960**

CREACIÓN DE EMPORCHI

El 6 de abril de 1960 se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) con la misión de hacerse cargo de la propiedad, mantención y explotación de todos los recintos del país.

• **1966**

INAUGURACIÓN DEL PUERTO DE ARICA

El 24 de septiembre de 1966 se dieron por terminadas las obras fundamentales del Puerto de Arica.

• **1998**

CREACIÓN DE LA EMPRESA PORTUARIA ARICA

El 30 de abril de 1998 se crea la Empresa Portuaria Arica (EPA), en el marco de la modernización del sector portuario estatal de Chile.

• **1999**

ENTREGA DEL SITIO 7 AL PERÚ

El 13 de noviembre de 1999 las autoridades se reunieron en Lima, Perú, para concretar la entrega del Sitio 7 a la administración de la Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPU), en el marco del tratado de 1929.

• **2004**

CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO

En base a la Ley de Modernización del Sector Portuario Estatal, en 1999 se realizó la licitación del frente de atraque n° 2. Al no presentarse oferentes, este fue declarado desierto. El 5 de agosto de 2004 finaliza una segunda licitación, adjudicándose la concesión del frente de atraque n° 1 al Terminal Puerto Arica (TPA).



• **2009**

INAUGURACIÓN DEL MUELLE ASÍSMICO

El intenso proceso de inversión pública y privada que alcanzó el Puerto de Arica entre 2005 y 2011, tuvo su mayor hito el 7 de agosto de 2009 con la inauguración del muelle asísmico, estructura capaz de resistir sismos de hasta 8,7 grados de magnitud y que aumentó en un 30 por ciento la capacidad de transferencia del terminal.

• **2013**

ENTREGA REHABILITACIÓN DEL FCALP

Luego de tres años de trabajo, el 28 de marzo de 2013 la EPA entrega a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) las obras de rehabilitación del Ferrocarril de Arica a La Paz (FCALP) en su tramo chileno, faenas que incluyeron la remediación de los suelos contaminados con metales.

• **2021**

HISTÓRICO ARRIBO DEL PRIMER BUQUE SÚPER POST PANAMAX

El 9 de diciembre el Puerto recibe por primera vez en su historia al buque Súper Post Panamax en los sitios 4 y 5, gracias a las obras de profundización que ejecutó el concesionario TPA S.A. entre 2019 y 2020 en ambos sitios para facilitar la recepción de naves de mayor calado y de servicio directo a Asia. El buque MSC Aino, de casi 330 metros de eslora, fue el primero en probarlos, realizando una operación de 50 horas con casi 500 trabajadores.

• **2022**

INAUGURACIÓN CENTRO TURÍSTICO INTEGRAL

Más de 560 millones de pesos se invirtieron en la construcción del Centro Turístico Integral para entregar mejores condiciones a los turistas que arriban en cruceros a Arica, además de brindar un espacio en la comuna para el desarrollo de eventos. El Centro cuenta con lugares para la exhibición de productos realizados por emprendedores locales, wifi y una zona de descanso.

• **2022**

REACTIVACIÓN TEMPORADA DE CRUCEROS 2022

Durante la temporada 2022-2023, el Terminal Portuario recibe una alta cantidad de cruceros, con 17 naves en total, reafirmando el compromiso de trabajar para que Arica se posicione como Puerto de recepción de cruceros, siendo una oportunidad para que la región fortalezca su vocación turística.



2023

ASUME JORGE CÁCERES COMO NUEVO GERENTE GENERAL

Tras un exhaustivo proceso de selección el Directorio designó al profesional ariqueño, quien al asumir sus funciones sostuvo que es “un orgullo” liderar una de las principales empresas de la región. El ejecutivo, ingeniero civil mecánico de la Universidad de Tarapacá, con una larga trayectoria en distintas instituciones vinculadas al sector público y privado, inició sus funciones con un encuentro con el Presidente del Directorio, Mario Moya Montenegro.



2023

PUERTO ARICA RECIBE AL BARCO PORTACONTENEDOR MÁS GRANDE DE SU HISTORIA

La recalada es parte de una “exploración” realizada por las líneas navieras para potencialmente incluir a Arica en el servicio AC3 directo de Asia. La embarcación, el MN Skagen Maersk, con una capacidad de 8.160 contenedores, 347 metros de eslora y un calado de 10,3 mts, es la nave de mayor tamaño que ha atracado en el Puerto de Arica en toda su historia. La operación constituyó un nuevo paso para que el Puerto mantenga su liderazgo en el Norte de Chile.



2023

FIRMA DE ACUERDO PARA CORREDOR BIOCEÁNICO CON BRASIL

El acuerdo, con una vigencia de 5 años, pondrá a disposición las instalaciones del puerto de Arica para la salida al océano Pacífico de diversos tipos de embarques brasileños. El Protocolo de Intenciones entre ambas regiones fue firmado el 4 de octubre en un acto encabezado por el gobernador regional de Arica y Parinacota, Jorge Díaz Ibarra; y el gobernador del Estado de Rondonia, Marcos José Rocha Dos Santos.



2023

DIRECTORIO RECONOCE LA TRAYECTORIA DE LOS TRABAJADORES

Uno de los hitos relevantes del 2023 fue el reconocimiento de la trayectoria de los trabajadores, promoviéndolos a cargos de mayor responsabilidad, como ocurrió con las gerencias de Desarrollo y Sostenibilidad, Concesiones y Logística y Auditoría Interna. Con esta decisión se permitió la promoción interna de los trabajadores que por años han desarrollado tareas operativas en sus áreas y que, por tanto, tienen amplio conocimiento de cómo es el trabajo en el Puerto de Arica.



2023

PUERTO ARICA ALCANZA RÉCORD HISTÓRICO EN TRANSFERENCIA

El Puerto de Arica alcanzó durante el 2023 un récord de transferencia de carga, llegando a las 3 millones 352 mil toneladas, superando las cifras del 2022 en un 21%, convirtiéndose en el año con mayor movimiento en su historia. Las buenas cifras se explican por el crecimiento de carga del comercio exterior de Bolivia y Perú y por el incremento en la recalada de naves que llegó a un 22%, que en la práctica significó atender 330 embarcaciones entre comerciales, cruceros y otros.

| GRI 2-6a, 2-6b

HINTERLAND DE PUERTO ARICA

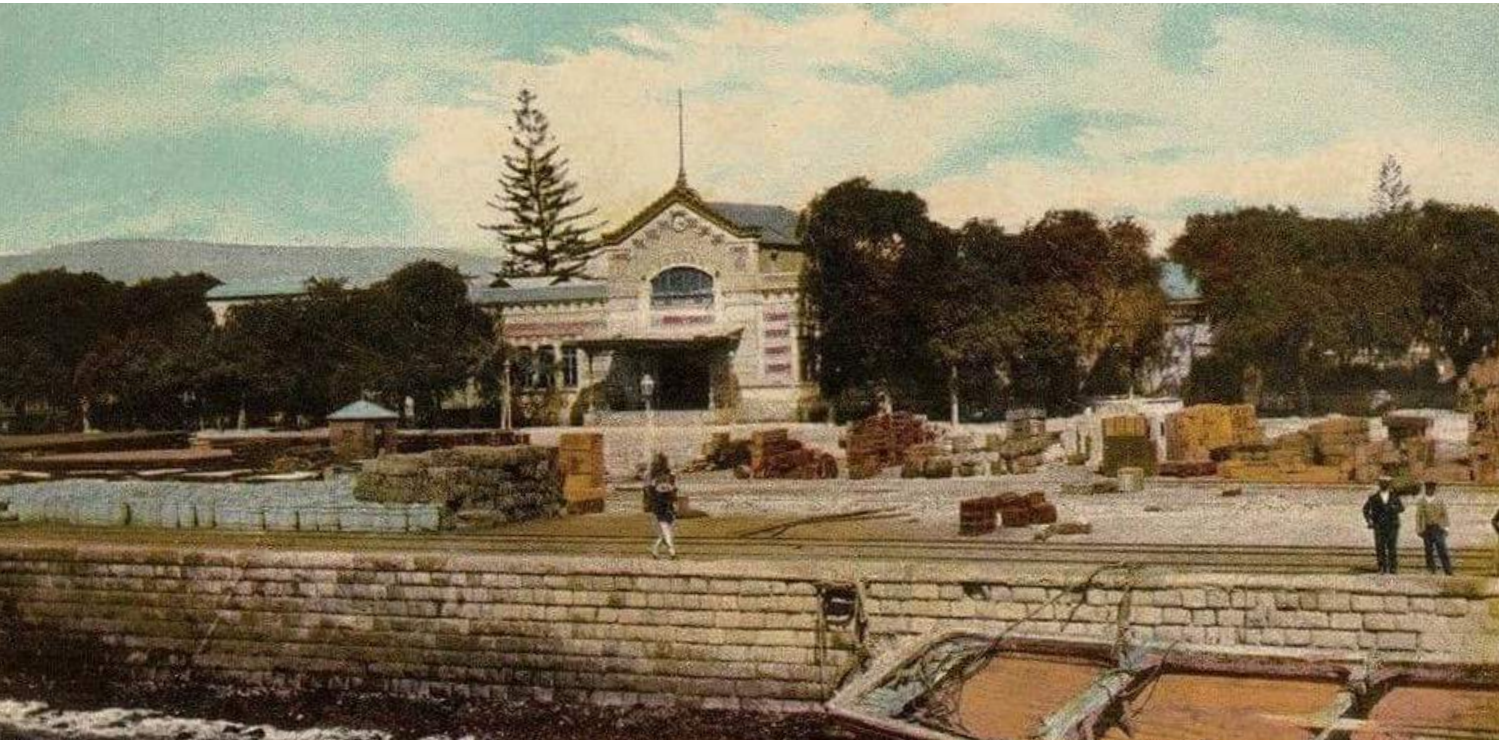
El hinterland de la Empresa Portuaria Arica se encuentra determinado por la cadena logística, producto de las prestaciones de servicios portuario-público que entrega el puerto. De esta manera, el área de influencia del Puerto de Arica involucra a Bolivia, el Sur del Perú y el Norte de Chile.

La localización central en la macro región andina le otorga al Puerto Arica una ventaja comparativa. Esta situación incide significativamente en su desempeño, pues el mayor movimiento comercial y de transporte tiene relación con las exportaciones e importaciones desde y hacia el Pacífico, ya que el mercado del negocio del puerto se centra en las prestaciones de servicios para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos.

Además de su ubicación privilegiada, otra característica del Puerto Arica es que el terminal que está al servicio del Tratado de 1904 suscrito con Bolivia. Es por ello que la principal carga proviene de ese país, la cual representa el 76% del total transferido por este terminal el año 2023; mientras que un 12% corresponde a carga regional; 5% a carga peruana; y 7% a otros.

Hinterland: Área terrestre que abarca un puerto marítimo o fluvial, es decir, todas las ciudades que realizan su comercio a través del terminal.





PROYECTANDO EL DESARROLLO DEL PUERTO

| GRI 2-6a, 2-6b, 2-29

PUESTA EN VALOR MALECÓN DE EIFFEL

Este proyecto se genera a partir de un hallazgo de tipo arqueológico, tales como piezas de cerámica, osamentas menores, antiguas balas de acero y un muro durante las excavaciones de las fundaciones del Centro Turístico Integral. El monitoreo arqueológico de estos hallazgos concluyó que el muro había sido construido por la Compañía Francesa Eiffel Company. El proyecto que se presenta obedece a la necesidad de dar cumplimiento a un mandato emanado por el Consejo de Monumentos Nacionales, en virtud de los hallazgos arqueológicos encontrados durante la fase de construcción del proyecto de Mejoramiento del Acceso para Pasajeros de Cruceros. Pero no solo es el mandato del Consejo Monumentos Nacionales el que moviliza a la Empresa Portuaria Arica, sino que, además, la oportunidad única que representa el dar conocer y difundir una obra que hasta ahora no se conocía en detalle y que ha sido parte del desarrollo y crecimiento de la ciudad de Arica en cuanto a infraestructura y edificación.





03

LA EMPRESA

Misión, Visión y Valores Corporativos
Roles de la Empresa
Perfil Corporativo
Directorio y Gerencias
Información Legal

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

GRI 2-22

MISIÓN

Desarrollar el Puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado.

VISIÓN

Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro región andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la flexibilidad e innovación permanente, promoviendo y desarrollando servicios de calidad y acciones de valor compartido en su relación ciudad-puerto, protegiendo la integridad del medio ambiente y la comunidad.



VALORES CORPORATIVOS



Sostenibilidad

Impulsamos acciones de responsabilidad social y valor compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del Puerto de Arica.



Calidad y Eficiencia

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



Confianza y Transparencia

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



Respeto

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y comunidad.



Trabajo en Equipo

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales como con otras organizaciones.



Seguridad

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente; los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.

ROLES DE LA EMPRESA

GRI 2-6a, 2-6b, 2-22

La Empresa Portuaria Arica (EPA) tiene como objeto legal administrar, explotar, desarrollar y conservar el Puerto de Arica y demás activos, para lo cual se rige por las disposiciones de la Ley N° 19.542 y, en lo no regulado por ella, por las disposiciones de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, del Código del Trabajo y Disposiciones de Derecho Privado. El Puerto de Arica se encuentra concesionado, en el modelo mono operador, a la empresa de giro exclusivo Terminal Puerto Arica S.A. (TPA), a treinta años plazo desde 2004 a 2034. La concesión comprende la explotación del Frente de

Atracque N° 1 del Puerto de Arica, para el desarrollo de actividades de muellaje de naves y almacenamiento de cargas.

Conscientes de la importancia estratégica, la empresa ha impulsado una alianza público-privada con el concesionario, con un sentido innovador para enfrentar los desafíos futuros que tiene el Puerto, buscando lograr mayores niveles de eficiencia, competitividad y productividad y con ello constituir un polo de desarrollo en la Región de Arica y Parinacota.



Responsable del Desarrollo Estratégico del Puerto.

Administración y Control del Contrato de Concesión y de Otros Servicios.

Autoridad Portuaria.

Liderar el Desarrollo Sostenible.

Administración, Supervisión y Control de Áreas Comunes.

Gestión Estratégica de Calidad e Innovación.

Apoyo en la Gestión de los Tratados Internacionales (Perú-Bolivia).

PERFIL CORPORATIVO

GRI 2-9, 2-10, 2-22, 2-28

La Empresa Portuaria Arica se rige bajo el modelo de Gobierno Corporativo. Este formato implica un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, las cuales deben contribuir a la creación sostenible de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial.

El Gobierno Corporativo alinea intereses y promueve el respeto a los derechos del accionista, el Estado, y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

En la Empresa Portuaria Arica, el Gobierno Corporativo es conducido por un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores, designado por sus pares, quien tiene derecho a voz, pero no a voto en el Directorio.

Los miembros del Directorio ejercen el Gobierno Corporativo, definiendo la Política General de la Empresa y vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva y presupuestaria.

Los integrantes del Directorio participan además en los Comités de Auditoría, Gestión de Riesgos y Seguridad de la Información.

GOBIERNO CORPORATIVO: DIRECTORIO

GRI 2-9, 2-12



PRESIDENTE
MARIO MOYA MONTENEGRO
7.398.951-5

Ingeniero Mecánico, Universidad Católica del Norte.
Máster en Dirección General de Empresas (MBA), IEDE Chile.
Diplomado en Gobiernos Corporativos y Dirección de Empresas, Universidad de Chile.
Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.
Certificado Preparación y Evaluación de Proyectos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Director Corporación de Cruceros, Cono Sur.

Fecha de designación: 23/05/2022

VICEPRESIDENTA
CLAUDIA MORAGA CONTRERAS
13.903.205-5

Abogada, Universidad de Tarapacá.
Licenciada en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Tarapacá.
Doctora en Derecho, Universidad del País Vasco (España).
Decana de la Facultad de Derecho, Universidad de Tarapacá.
Académica de la Escuela de Derecho, Universidad de Tarapacá.
Abogada integrante de la I. Corte de Apelaciones, Arica.

Fecha de designación: 23/05/2022

DIRECTOR
ROBERTO GAMBOA AGUILAR
13.862.716-0

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Tarapacá.
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Tarapacá.
Magíster en Gestión para la Globalización, Universidad de Chile.
Master of Science in Business Administration, Simon Graduate School of Business, University of Rochester, Rochester, Nueva York, Estados Unidos.

Fecha de designación: 23/05/2022

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
ROMANÉ LEIVA CHÁVEZ
16.777.253-6

Socióloga, Universidad Viña del Mar.
Ingeniera Comercial, Universidad Arturo Prat.
Magíster en Intervención Social, Universidad Internacional de la Rioja, España.
Diplomado en Gestión Estratégica de Sostenibilidad, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fecha de designación: 1/06/2022

El Directorio de la Empresa Portuaria Arica está integrado por profesionales con vasta trayectoria en la gestión de empresas públicas y privadas, aportando su experiencia y visión en la implementación de la Política General de la Empresa.

GOBIERNO CORPORATIVO: GERENCIAS

GRI 2-9, 2-12



GERENTE
GENERAL

JORGE CÁCERES GODOY
8.843.290-1

Ingeniero Civil Mecánico, Universidad de Tarapacá.
Magíster en Dirección y Gestión Pública, Universidad Central de Chile.
Diplomado en Gestión de Personas, Universidad Central de Chile.
Diplomado en Gestión de Compras y Contrataciones Públicas, Universidad Central de Chile.
Diplomado en Liderazgo y Coaching, Universidad Central de Chile.

Fecha de designación: 15/05/2023



GERENTE DE CONCESIONES
Y LOGÍSTICA

JAVIER RIVERA VÁSQUEZ
10.087.075-4

Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá.
Magíster en Dirección y Gestión de Empresas MBA, Universidad de Tarapacá.
Diplomado en Preparación y Evaluación social de Proyectos, Pontificia U. Católica de Chile.
Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.

Fecha de designación: 26/10/2023



GERENTE DE DESARROLLO Y
SOSTENIBILIDAD

EILEEN REYES SALINAS
16.653.147-0

Ingeniera de Transportes, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Licenciada en Ciencias de la Ingeniería de Transportes, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Diplomado de Sostenibilidad en Ciudades Puertos, Universidad de Valparaíso.
Certificada en Transportes Multimodal y Short Sea Shipping, Escuela Europea de Short Sea Schipping, Barcelona, España.

Fecha de designación: 26/10/2023



GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

LUIS PÉREZ VALERIA
12.194.822-2

Ingeniero Comercial, Universidad Gabriela Mistral.
Licenciado en Ciencias de la administración y economía, Universidad Gabriela Mistral.
Contador General y Administrador Bancario.
Programa desarrollo del potencial ejecutivo, Universidad Adolfo Ibáñez.

Fecha de designación: 17/07/2023



AUDITOR
INTERNO

JUAN BARRIOS MAUREIRA
9.041.231-0

Contador Auditor-Contador Público, Universidad Tarapacá – Arica.
Diplomado en Gestión Contable, Instituto Profesional DUOC UC.

Fecha de designación: 26/10/2023



INFORMACIÓN LEGAL

GRI 2-6a, 2-6b

La Empresa Portuaria Arica (EPA) es una empresa del Estado de Chile, creada por la Ley N° 19.542 que moderniza el Sector Portuario Estatal, con carácter autónomo y patrimonio propio. Dicha ley establece que en lo no regulado por ella, se rige por las normas del derecho privado, en particular por las normas de las sociedades anónimas abiertas. En virtud de su marco legal, tiene atributos de carácter público y de derecho privado, siendo el principio de legalidad el que inspira toda su organización y actuaciones.

De acuerdo al artículo 8 de la Ley N° 19.542, EPA deberá realizar directamente las siguientes funciones:

- Fijar tarifas por los servicios que ella preste y por el uso de los bienes que explote directamente.
- Coordinar la operación de los agentes y servicios públicos que intervengan o deban intervenir en el interior de los recintos portuarios.
- Formular el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones de los puertos y terminales que administre.
- Elaborar y supervisar el cumplimiento de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los puertos y terminales que administre, incluido el reglamento de usos de frentes de atraque.

EN MATERIA DE LITIGIOS Y PROCESOS

La empresa registró los siguientes juicios durante 2023:

CALIDAD	MATERIA	RIT/JDO.	CARÁTULA	CUANTÍA	ESTADO
DDO.	Laboral	O-285-2022 JLT Arica	CASTRO/EPA	\$ 85.860.429 app. más nulidad	Terminado por acuerdo extrajudicial
DDO.	Laboral	O-16-2023 JLT Arica	ASTUDILLO/EPA	\$106.166.441 app	Terminada con sentencia que rechaza la pretensión de la demandada .

CONSULTAS POR LEY DE TRANSPARENCIA Y LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE PERSONAS JURÍDICAS

La Empresa Portuaria Arica se encuentra afecta a las obligaciones de transparencia de las empresas públicas del Estado, que establece la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chile. Al respecto establece solamente las obligaciones de transparencia activa, esto es, el cumplimiento de un estándar de información disponible al público en su sitio web.

Al efecto, la empresa sube mensual y oportunamente la información mandatada a entregar. Durante el año 2023, la EPA no registró consultas ni denuncias por Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

INFORMES A ENTIDADES REGULADORAS

GRI 2-6a, 2-6b

La Empresa Portuaria Arica está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y también de la Contraloría General de la República (CGR).

En 2023, la empresa informó a la CMF la totalidad de los informes de estados financieros trimestrales, y no fue objeto de requerimientos ni consultas de parte de la entidad reguladora.

La empresa respondió oportunamente a los requerimientos ante la Fiscalía Nacional Económica y de todas las entidades respecto de los cuales fue requerida.

GOBIERNOS CORPORATIVOS

GRI 2-6a, 2-6b

La Empresa Portuaria Arica ejecuta sus labores respetando los principios de probidad, transparencia y uso eficiente de recursos y a las recomendaciones de buenas prácticas de gobiernos corporativos.

Las guías de gobierno corporativo son revisadas anualmente de acuerdo a las directrices del Sistema de Empresas Públicas, asegurando así el mejor de los desarrollos a nivel corporativo.

HECHOS ESENCIALES

FECHA	MATERIA QUE INFORMA
2 de mayo de 2023	Informa designación de don Jorge Cáceres Godoy como Gerente General.
18 de julio de 2023	Informa designación de don Luis Pérez Valeria como Gerente de Administración y Finanzas.
12 de octubre de 2023	Informa renovación del nombramiento de don Mario Moya Montenegro en el cargo de Presidente del Directorio.
26 de octubre de 2023	Informa cese de funciones del Gerente de Concesiones y Desarrollo don Andrés Gomez Errazuriz.
8 de noviembre de 2023	Informa designación de las siguientes personas en los siguientes cargos: <ul style="list-style-type: none"> Doña Eileen Reyes Salinas como Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad. Don Javier Rivera Vásquez como Gerente de Concesiones y Logística. Don Juan Barrios Maureira como Auditor Interno.

DECLARACIONES DE INTERÉS Y PATRIMONIO

En el año 2023, se realizaron las actualizaciones de las Declaraciones de Interés y Patrimonio (DIP) de acuerdo a lo indicado por la Ley N° 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de interés.

En esta oportunidad, realizaron su primera declaración el Gerente General, Jorge Cáeres Godoy; el Gerente de Administración y Finanzas, Luis Pérez Valeria, el Gerente de Concesiones y Logística, Javier Rivera Vásquez; la Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad, Eileen Reyes Salinas y el Director Mario Moya Montenegro. Este último realizó además la actualización periódica, junto a la Directora Claudia Moraga Contreras y el Director Roberto Gamboa Aguilar.





04

GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL

Modelo del Negocio
Servicio Uso de Puerto
Estadísticas
Principales Inversiones

GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL



MODELO DE NEGOCIO

El Modelo de Negocio de la Empresa Portuaria Arica consiste en la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.).

El concesionario TPA funciona bajo el modelo mono operador y una concesión con un plazo de 30 años (2004 – 2034).

Adicionalmente, la EPA puede realizar la explotación de otros activos inmobiliarios dentro y fuera del recinto portuario.

SERVICIO USO DE PUERTO

Los ingresos generados por el Servicio Uso de Puerto (TUP) son orientados a financiar los costos comunes del puerto, los que de acuerdo al estudio realizado por la consultora Ingenieros y Economistas Consultores (Inecon) en el año 1994, corresponden a costos fijos de operación, administración general, seguridad y dragado cuando se requiera, como también cualquier costo incurrido por el puerto en relación con las actividades de servicios de aduana, control de contaminación, incendio, rescate y mantención de ayudas para navegación.

Además, se incluyen los costos de capital asociados a la infraestructura portuaria destinada a otorgar servicios comunes tales como caminos de acceso, puertas de entrada, electricidad y sistemas de agua, edificios administrativos entre otros, y la infraestructura pública de acceso, conectividad y logística para los flujos de personas, equipos medios y cargas.



ESTADÍSTICAS DEL PUERTO DE ARICA

GRI 2-6a, 2-6b, 2-6c

21% VARIACIÓN

Se presenta una evolución de Transferencia de Carga Acumulada, se observa un 21% correspondiente a la variación a diciembre de 2023 en comparación al mismo periodo en el 2022.

TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA (TON)

2.764.169 2022 **3.352.786** 2023

19% VARIACIÓN

La atención de naves comerciales fue un 19% superior respecto de 2022 y el tonelaje promedio por nave fue 10.921 t. 2% más que el promedio por nave (10.714).

MOVIMIENTO DE NAVES COMERCIALES

258 NAVES 2022 **307 NAVES** 2023

TRANSFERENCIA POR TIPO DE MERCADO

Al mes de diciembre del 2023, la mayor participación en el nivel de transferencia de carga la representan las cargas bolivianas con 76%, luego la carga regional con un 12%, peruana con 5% y otros con 7%.

TRANSFERENCIA POR TIPO DE MERCADO

MERCADO	2021	2022	2023	%	PAR.2023
Bolivia	2.238.180	1.966.770	2.549.976	30%	76%
Chile	484.271	530.655	414.723	-22%	12%
Perú	140.098	144.221	152.041	5%	5%
Otros	106.604	122.523	236.046	93%	7%
TOTAL	2.969.153	2.764.169	3.352.786	21,29%	100%

2% VARIACIÓN
TONELAJE PROMEDIO POR NAVE (TON)
10.714 2022 **10.921** 2023

EXPORTACIÓN BOLIVIANA (TON)

1.328.885 2021 **1.250.457** 2022 **1.693.034** 2023



IMPORTACIÓN BOLIVIANA (TON)

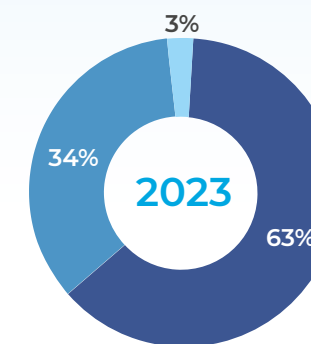
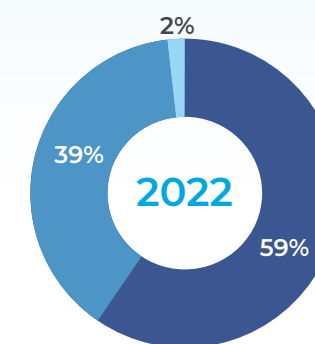
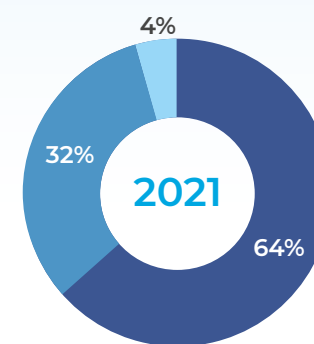
909.295 2021 **716.313** 2022 **856.942** 2023



La carga de exportación boliviana presentó una variación positiva del 35% y la de importación un 20% respecto del período 2022.

TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA (TON)

En comparación con el acumulado a diciembre 2022, las cargas de contenedores, fraccionada y granel presentan variación positiva de 28%, 129% y 7% respectivamente.



TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA

	2021	2022	2023
● Contenedor	1.885.303	1.646.345	2.101.578
● Granel	952.889	1.068.510	1.138.113
● Fraccionada	130.961	49.314	113.095
TOTAL	2.969.153	2.764.169	3.352.786



PRINCIPALES INVERSIONES

GRI 413-1

EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE OLEAJE

MONTO TOTAL: M\$149.906
BIP 40049134

Corresponde al suministro e instalación de una boya oceanográfica que se ubicará en la zona de espera del práctico a 1500 mts al oeste del molo de abrigo. La boya cuenta con tecnología que permitirá la captura de datos en tiempo real información que será procesada y transmitida a las aplicaciones móviles. El resultado esperado es contribuir a reducir la incertidumbre aportando junto a otros criterios, a las decisiones de operaciones del puerto mejorando la oferta portuaria y la calidad del servicio. El monto invertido es de M\$149.906.

REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

MONTO TOTAL: M\$80.118
BIP 40021605

Ejecución de los diseños de reposición y equipamiento de oficinas, servicios higiénicos de las oficinas administrativas de EPA por una inversión de M\$80.118. El proyecto implica reubicar y adaptar divisiones interiores de las oficinas, reposición de servicios higiénicos, mobiliario y reparación de cielos y techumbres.



DISEÑO PUESTA EN VALOR MALECÓN DE EIFFEL

MONTO TOTAL: M\$90.000
BIP 40047993

Consultoría para el diseño arquitectónico para la puesta en valor de los hallazgos arqueológicos descubiertos en la construcción del mejoramiento del acceso de pasajeros de cruceros. El resultado esperado es el proyecto de arquitectura, de conservación, caracterización arqueológica, presupuestos, programa de actividades y especificaciones técnicas para la etapa de ejecución por un monto de M\$90.000.

La construcción del malecón, gracias a la alianza entre EPA y el Ministerio de Obras Públicas,, además de conservar y exhibir los hallazgos, permitirá a los turistas que arriben en los cruceros y a la comunidad en general comprender una parte importante de la historia local.

DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL

MONTO TOTAL: M\$41.722
BIP 40047963

El diagnóstico ambiental del puerto de Arica tiene por objetivo actualizar la situación de cumplimiento ambiental en el terminal, el cual tuvo continuidad operativa durante los dos años más complejos de la pandemia. Al reactivarse y normalizar la dinámica operativa del puerto, se justifica el levantar un diagnóstico respecto de las condiciones ambientales actuales, el grado de cumplimiento de los compromisos ambientales de los operadores y actores relevantes al interior del terminal, evaluar los riesgos y el seguimiento de los aspectos ambientales. La consultoría considera una propuesta de plan de acción y mejoras orientadas a normalizar los eventuales hallazgos. La iniciativa tuvo un costo de M\$41.722.



CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ZEAP

El objetivo de este proyecto es proveer los trabajos de conservación para las estructuras metálicas, edificios e instalaciones, en virtud de mantener la mejor calidad de la infraestructura para la mejor entrega de los servicios ofrecidos, así como sostener el mejor funcionamiento posible de Antepuerto. Actualmente, el área que se desea intervenir muestra signos de deterioro por el uso intensivo y la exposición al medio ambiente. Es crucial llevar a cabo labores de conservación para preservar las instalaciones y realzar el valor del recinto. La conservación de estas instalaciones es importante para garantizar condiciones óptimas de servicio para trabajadores y usuarios. Esto es esencial para asegurar la continuidad de las operaciones en el recinto.

DISEÑO Y REPARACIONES HUNDIMIENTOS CALETA PESCADORES

El proyecto tiene como objetivo realizar un estudio detallado de ingeniería para abordar los hundimientos en el terminal pesquero. Esto incluirá:

1. Evaluación del suelo: Un análisis exhaustivo del suelo para comprender las causas de los hundimientos y determinar su capacidad de carga.
2. Diseño de cimentación: Desarrollar una cimentación adecuada capaz de soportar las cargas y prevenir futuros hundimientos, mediante el uso de pilotes, losas de cimentación u otras técnicas especializadas.
3. Refuerzo estructural: En caso de que las estructuras existentes estén comprometidas, se realizará el refuerzo necesario para garantizar su estabilidad y durabilidad.
4. Drenaje eficiente: Implementar un sistema de drenaje eficaz para evitar acumulaciones de agua que puedan debilitar el suelo y causar hundimientos.



EJECUCIÓN MEJORAMIENTO ACCESOS PUERTO ARICA

El proyecto se enfoca principalmente en el diseño de transporte y vialidad urbana, con el objetivo de abordar los múltiples desafíos viales generados por el rápido aumento en la demanda del puerto. Además de esto, se abordan aspectos específicos como la accesibilidad y la seguridad peatonal, cumpliendo estrictamente con la normativa vigente y considerando los factores que influyen en el diseño. Se ha mantenido una comunicación continua con Terminal Puerto Arica (TPA), asegurando que la propuesta del estudio esté alineada con el desarrollo interno del puerto.

PREFACTIBILIDAD EMPALME FERROVIARIO

El propósito del proyecto que incorpora el transporte ferroviario a la operación portuaria es optimizar la logística terrestre al reducir el flujo de camiones hacia el terminal. Esto se logrará al trasladar directamente la operación desde la Zona de Extensión de Área Portuaria (ZEAP). Esta estrategia no solo mejorará la eficiencia operativa del terminal, sino que también tendrá un impacto positivo en la capacidad técnica del mismo.

Ante la posibilidad de trasladar cargas desde el puerto hasta la ZEAP, se considera la opción de utilizar el ferrocarril para el transporte desde el terminal hasta la ZEAP. Esta alternativa se destaca por sus menores costos en comparación con el transporte por camión, además de tener un impacto reducido en la comunidad en términos de congestión y contaminación asociadas al transporte de carga por carretera.

A photograph of three workers in orange and yellow safety gear pulling a rope on a ship's deck. The workers are wearing white hard hats and high-visibility vests. They are standing on a metal grating deck. In the background, there is a large orange and black structure, likely part of a ship or industrial facility. The text 'RO' is visible on the right side of the image.

05

RECURSOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

Gestión hacia los Colaboradores
Estructura Organizacional
Sostenibilidad y Valor Compartido



GESTIÓN HACIA LOS COLABORADORES

GRI 2-7, 2-23, 405-1

Para la Empresa Portuaria Arica sus colaboradores son la base del éxito en su gestión. Por ello la compañía mantiene un compromiso permanente, promoviendo buenas prácticas laborales basadas en principios como el trabajo eficiente y equitativo mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño como del fortalecimiento de la cultura organizacional.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

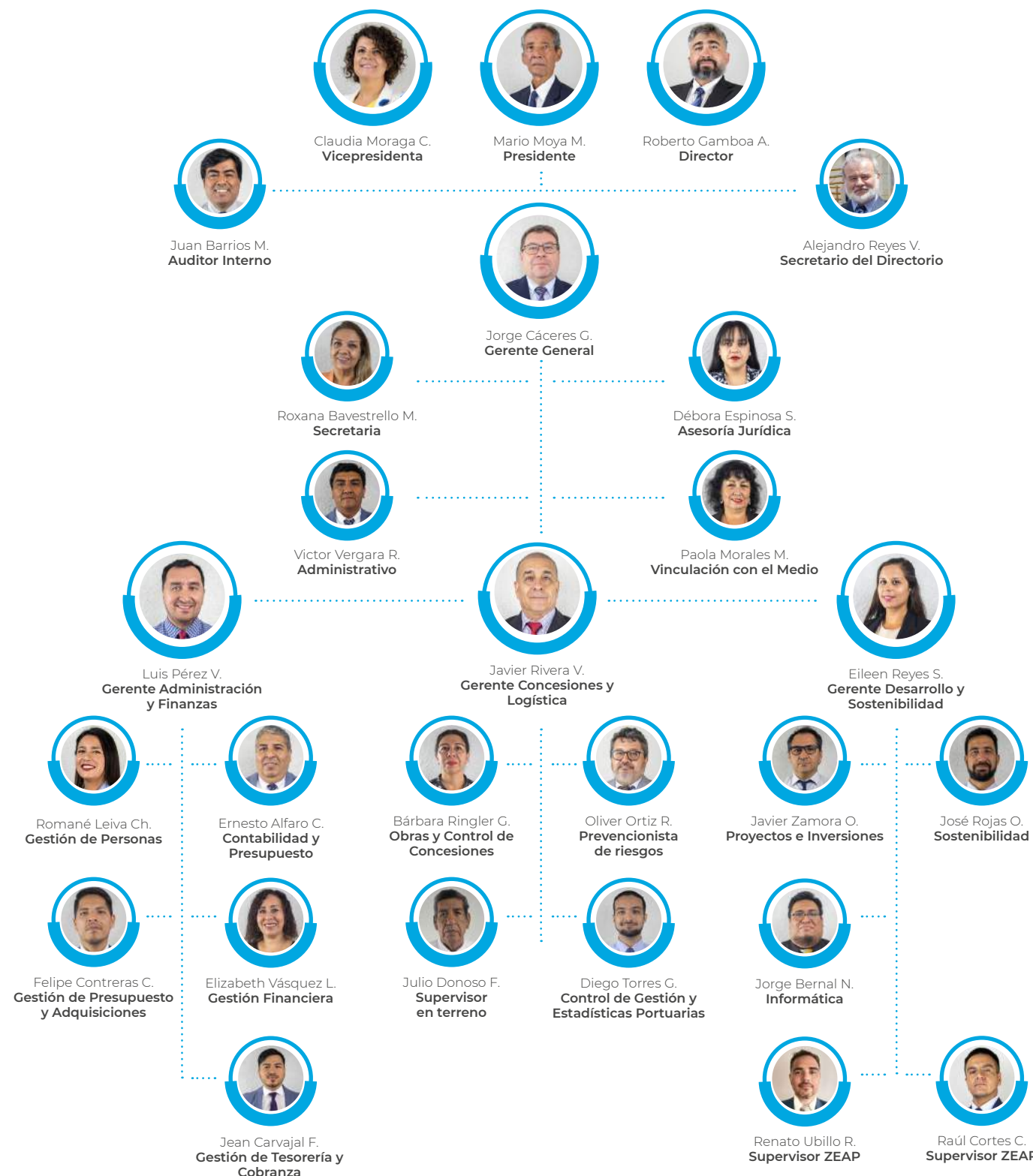
Durante el mes de abril de 2023 el personal de la EPA llegó a 14 personas, ocasionando una importante sobrecarga de funciones debido a la reasignación de tareas para las y los colaboradores. Con el propósito de cubrir los puestos vacantes, en el transcurso del año se iniciaron distintos procesos de selección.

Dado lo anterior, a diciembre de 2023 EPA contaba con un total de 23 trabajadores, de las 9 incorporaciones 5 corresponde a mujeres y 7 hombres.

Estamento a diciembre del 2023

ÁREA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Gerencia General	3	3	6
Gerencia de Concesiones y Logística	1	4	5
Gerencia de Administración y Finanzas	4	3	7
Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad	1	4	5
N° TOTAL DE TRABAJADORES	9	14	23

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

GRI 2-22, 2-23, 2-24, 413-1

TERMINAL PESQUERO ARTESANAL

El Terminal Pesquero Artesanal ocupa una superficie aproximada de 10.000 m², la cual se encuentra entregada bajo contratos de arriendo a ocho agrupaciones. El terminal se ubica al interior del Puerto Arica, en un área correspondiente a la Empresa Portuaria Arica. La compañía procuró mantener su Política de Sostenibilidad hacia este grupo determinado, a través de las siguientes acciones:

- Operativos de Limpieza en conjunto con actores relevantes.
- Procedimientos internos para uso de área de varamiento de embarcaciones menores.
- Apoyo y gestión para celebraciones religiosas.
- Apoyo y gestión en reactivación Ruta de la Palometa.
- Retiro de embarcación peruana.



LIMPIEZA POZA DE ABRIGO

Cumpliendo el compromiso suscrito el año 2014, durante el 2023 Empresa Portuaria Arica ejecutó labores de limpieza de las aguas superficiales de la poza de abrigo. Estas actividades se realizan diariamente y corresponden a la necesidad de contar con un medio acuático libre de residuos que constituyan un peligro, especialmente para las aves del sector. Cabe destacar que este trabajo favorece las labores operacionales que se desarrollan por los distintos usuarios que conviven en el sector.



REACTIVACIÓN PROGRAMA CONOZCA SU PUERTO

El Programa "Conozca su Puerto" brinda a Empresa Portuaria Arica la oportunidad de vincularse con la comunidad regional, abriendo sus puertas a distintas organizaciones sociales, gremiales y educacionales de la región. El objetivo es que la comunidad conozca las operaciones portuarias, valorando el aporte que realiza Puerto Arica al desarrollo económico regional. El programa fue reactivado durante el 2023, luego su cierre temporal debido a la pandemia.



SEATRADE CRUISE GLOBAL

Seatrade Cruise Global, la feria más importante del mundo del sector con destacadas compañías, empresas e instituciones participantes, un punto de encuentro entre empresas y profesionales de la industria de cruceros. Empresa Portuaria Arica fue representada en su versión 2023 por el Director Roberto Gamboa, quien formó parte de la delegación de la Corporación de Puertos del Cono Sur, donde participan los terminales que reciben cruceros en el país, calificando las jornadas de trabajo como "muy fructíferas", dado a su nutrida agenda de reuniones con empresas de cruceros con un alto potencial para Chile y, especialmente, para el Puerto de Arica. Roberto Gamboa destacó la puesta en marcha del Centro Turístico Integral (CTI), afirmando que es un aporte necesario para entregar mejores servicios a quienes arriban en los cruceros a la región.

RELACIONAMIENTO CON LAS PARTES INTERESADAS DEL PUERTO

GRI 2-20, 2-22, 2-23, 2-24, 413-1

Empresa Portuaria Arica mantiene un plan anual de trabajo consecuente con su Política de Sostenibilidad. En este se incluye un relacionamiento constante con sus stakeholders, cumpliendo además un rol estratégico como puerto afecto a los Tratados Internacionales suscritos con Perú y Bolivia.

Junto a esto, se desarrollaron mesas técnicas de trabajo con una activa participación en las instancias impulsadas por el mandato del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y otras relacionadas por la condición particular del Puerto de Arica.

CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO	COMITÉ PORTUARIO COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA ARICA	CIC - CENTRO DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRÁNSITO	MESA DE CRUCEROS
Gobernador regional	EPA	Miembros Logísticos	EPA	EPA
EPA	Seremi MTT	EPA	TPA	TPA
Seremi MOP	Seremi Salud	TPA	Aduana Nac. Bolivia	Aduana de Chile
Seremi MTT	Dir. Reg. SAG	Agencias Navieras	ASP-B	SAG
IMA	Dir. Reg. Aduana	Depósitos y operadores	Aduana de Chile	Salud
	PDI		Cámara Nac.	Agencia Naves
Invitados:	TPA	Miembros invitados:	Comercio Bolivia	Tour Operadores
TPA	Cap. Puerto	SAG, Aduana Chile,	Rep. Transporte	
Gobermar		Exportadores e Importadores relevantes.	Boliviano	

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad es producto del trabajo entre los equipos de la Empresa Portuaria Arica, desarrollando una estrategia basada en 6 compromisos por un desarrollo sostenible que equilibran el liderazgo de la toma de decisiones, el desarrollo económico, el cuidado medioambiental y las prácticas socialmente responsables.

- Gobierno Eficaz.
- Desarrollo Económico.
- Colaboradores.
- Nuestra Comunidad.
- Medio Ambiente.
- Patrimonio local.



COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN

GRI 404-1

Reactivación del Comité Bipartito de Capacitación, solicitado por el Directorio a la Administración.

El Comité Bipartito de Capacitación juega un papel fundamental en el desarrollo del capital humano dentro de las organizaciones y sectores laborales. Su importancia radica en la colaboración directa entre empleadores y trabajadores para identificar y abordar necesidades formativas que contribuyan al crecimiento personal y profesional de los empleados, así como al éxito y competitividad de la empresa.

2023

- 19 capacitaciones.
- Promedio de recursos utilizados por trabajador \$536.237.-
- Se retoma la participación de los trabajadores en el “Curso Iberoamericano de Puertos del Estado”, programa organizado por el Gobierno de España y la OEA.



POLÍTICA DE GÉNERO

En junio de 2023 se aprueba la 1ª Política de Género de Empresa Portuaria Arica. La implementación de políticas de género en las organizaciones y sociedades es fundamental para promover la igualdad, el respeto y la inclusión. Estas políticas son herramientas clave para combatir la discriminación y asegurar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse, contribuir y beneficiarse de las actividades económicas, sociales y culturales.

La Política de Género contempla 6 principios rectores:

- Igualdad y No Discriminación.
- Equidad de Género.
- Participación y Representación Equitativa.
- Prevención y Respuesta a la Violencia de Género.
- Conciliación y Corresponsabilidad.
- Sensibilización y Capacitación.

ESCALA DE COMPENSACIONES

La escala de compensaciones es una herramienta esencial en la gestión de recursos humanos de cualquier empresa. Define la estructura de remuneración para los diferentes puestos de trabajo, estableciendo los niveles de pago basados en la responsabilidad, habilidades, experiencia y educación necesarias para cada rol.

En el 2023 EPA contrata los servicios de una empresa externa para la realización de análisis de competitividad interna y externa para establecer la posición de la empresa en el mercado. A su vez, se trabajó en los descriptores de cargo de cada puesto laboral. Dado lo anterior en el 2024 se concretará el análisis realizado en el 2023 para la gestión de los recursos.



CAPACITACIONES INTERNAS

Con el propósito de fortalecer el conocimiento de la gestión interna de la empresa, la administración implementa capacitaciones internas, estas actividades de formación, realizadas dentro de la misma empresa, permiten mejorar las habilidades, conocimientos y competencias del personal, ajustándose específicamente a las necesidades y objetivos del negocio.

Las temáticas son variadas, abordando temas como la implementación de políticas, procedimientos, información de proveedores externos, RRHH, prevención de riesgo y asesoría jurídica, entre otras.

Una de las capacitaciones destacadas durante el 2023 fueron las medidas de autocuidado y demostración de máquinas de desinsectación espacial, realizadas en el marco de la Alerta Amarilla por el Aedes aegypti. La iniciativa se desarrolló junto a la Seremi de Transportes y la Seremi de salud.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

La recuperación de espacios para usos comunes es una iniciativa vital para fomentar la cohesión comunitaria y promover estilos de vida saludables y sostenibles. Los trabajadores recuperaron un espacio en desuso, el cual fue mejorado y adaptado como un lugar de descanso, en el cual se implementó sombreadero y reproducción de especies vegetales.

Adicionalmente, dicho espacio tiene un significado conmemorativo para una ex colaboradora de la empresa. Además de las actividades de recuperación, se realizó una intervención eco-ambiental junto a TPA y el Centro Ecológico Buen Eco con especies nativas, que además de embellecer el sector, vincula al puerto con la comunidad.

06

VINCULACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO 2023

Empresas Portuarias de Arica y Austral firman
Alianza Estratégica
Corporación Municipal Costa Chinchorro y EPA
firmaron Convenio de Trabajo Conjunto





VINCULACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO 2023

GRI 413-1

El trabajo de Empresa Portuaria Arica (EPA) se centró durante el año 2023 en una serie de actividades de trabajo con otras instituciones y de vinculación con la comunidad, con el objetivo de fortalecer su rol como una de las organizaciones importantes de la región.

Los principales ejes de trabajo fueron:

- Educación Ambiental para Cuidar el Medio Ambiente.
- Convenios para Generar Intercambio de Experiencias.
- Desarrollo de Actividades de Vinculación con la Comunidad.

EMPRESAS PORTUARIAS DE ARICA Y AUSTRAL FIRMAN ALIANZA ESTRATÉGICA

El convenio, con una vigencia del 2024 al 2026, se enmarca en el Plan Logístico colaborativo entre empresas y busca potenciar el rol de cada una en sus territorios, desarrollando acciones conjuntas e intercambiando experiencias. Los presidentes Mario Moya Montenegro y Gabriel Aldoney Vargas, de Empresa Portuaria Arica y Empresa Portuaria Austral, respectivamente, coincidieron en la relevancia del acuerdo dada la ubicación geográfica de ambos puertos, ubicados en zonas extremas del país, a lo que se suma atender una creciente demanda y el interés recíproco de promover la industria de cruceros como un factor de relevancia en el desarrollo regional.



CORPORACIÓN MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO Y EPA FIRMARON CONVENIO DE TRABAJO CONJUNTO

Con el programa de recepción de cruceros se dio inicio a la alianza entre Empresa Portuaria Arica y la Corporación Municipal Costa Chinchorro, la que trabajará por el fomento productivo y la economía circular en Arica, fortaleciendo el rol del puerto como una plataforma estratégica para articular el desarrollo productivo de la comuna, ampliando la red de colaboración en beneficio del emprendimiento local.

La alianza agilizará las coordinaciones para brindar la mejor recepción a los pasajeros de cruceros, sumando esfuerzos en pro del desarrollo local, además de otros temas de interés para la empresa portuaria.



PUERTO ARICA PARTICIPA EN EL CIRCULAR FEST

La Empresa Puerto Arica participó de la jornada CircularFest para hablar de economía circular y sostenibilidad en sector público y privado.

El Gerente General, Jorge Cáceres Godoy, participó en el Panel "Hacia el desarrollo sostenible de Arica y Parinacota", donde se abordó cómo el sector portuario se sumará a los nuevos desafíos de la región.

Además, la Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad, Eileen Reyes Salinas, dirigió el panel "Cómo fortalecer el desarrollo social del territorio desde la economía circular", donde se dialogó sobre el compromiso privado en post de iniciativas de economía circular, reciclaje y sostenibilidad.



MÁS DE 2 MIL ARIQUEÑOS PARTICIPAN EN LA MEDIA MARATÓN DE TPA

La Media Maratón TPA 2023 regresó con un enfoque renovado, centrado en el compromiso ambiental. Todos los proveedores involucrados en el evento se sumaron a esta iniciativa, colaborando para hacer de esta maratón un acontecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

La maratón se presentó como un evento inclusivo bajo el lema «Todos y Todas Podemos Correr», promoviendo la participación de todos sin ningún costo. El gerente de Empresa Portuaria Arica, Jorge Cáceres, junto con calificar la jornada como "excelente y de alto nivel" destacó el hecho que la comunidad pudo recorrer el puerto, conociendo por dentro el terminal y las distintas operaciones que se realizan.



APORTANDO AL RECICLAJE

Durante el 59 aniversario de la Junta de Vecinos "Doctor Juan Noé", Empresa Puerto Arica regaló un set de contenedores para reciclar botellas de plástico.

Las enormes botellas están ubicadas en lugares estratégicos de la población para que la comunidad pueda reciclar las botellas de plástico que utiliza en forma diaria, evitando con ello que terminen en el vertedero, agravando con ello la crisis del cambio climático.

La entrega de las botellas para reciclaje fue realizada por el Gerente General, Jorge Cáceres, al presidente de la Junta de Vecinos, Esteban Inostroza, en el marco de la ceremonia de aniversario, donde participaron todos los vecinos.



TRABAJADORES DEL PUERTO ARICA SE CAPACITAN EN SANTIAGO

Con el objetivo de propiciar un diálogo sobre la participación de trabajadores y trabajadoras en distintos ámbitos de la gestión de las empresas públicas, el Sistema de Empresas Públicas (SEP) realizó el Seminario Taller de Intercambio de Experiencias.

El evento fue organizado en colaboración con la Oficina para el Cono Sur de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), orientado a representantes de los trabajadores, presidentes de sindicatos y ejecutivos de las empresas públicas.

Desde Empresa Portuaria Arica participaron el Presidente del Directorio, Mario Moya Montenegro, que fue acompañado por el Director, Roberto Gamboa Aguilar, la Representante de los Trabajadores, Romané Leiva Chávez y la Presidenta del Sindicato, Eileen Reyes Salinas.





07

PUERTO ARICA EN LA PRENSA

Prensa destacada 2023

PRENSA DESTACADA 2023

LA ESTRELLA DE ARICA

ESTRELLAARICA. SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023 / AÑO 44 / Nº 17.299 / \$600

DURARÁ CINCO MESES

TEMPORADA DE CRUCEROS LLEGA DESDE OCTUBRE CON 13 NAVES

EPA, TPA y la Corporación Costa Chinchorro trabajan para que sea todo un éxito.

CORTE CONFIRMA CONDENA A HOMBRE ACUSADO DE VIOLAR A SU HIJA DE 6 AÑOS

EL TALENTO DE LOS MOSCOSO SIGUE MÁS VIVO QUE NUNCA

CON DANZA Y TEATRO RECUERDAN

Agendamarítima

Autoridades de Chile y Bolivia visitaron Puerto de Arica

El Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya (a la izquierda), recibió al Viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia. Foto: Jorge García S.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente y el Viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, Benjamín Blanco, realizaron una visita al Puerto de Arica para conocer el funcionamiento y los proyectos del terminal regional.

Agenda Marítima

Agendamarítima

Profesionales de Empresa Portuaria Arica realizarán pasantía en España

En la imagen aparecen, de izquierda a derecha: Roberto Gamboa, Director de Empresa Portuaria Arica; Diego Torres, ganador de la beca; Mario Moya, Presidente del Directorio; Elizabeth Vásquez, ganadora de la beca; Claudia Moraga, Vicepresidenta, y Jorge Cáceres, Gerente General. Foto: Empresa Portuaria Arica.

La oportunidad se gestó tras un convenio entre la portuaria y la Comisión Interamericana de Puertos.

PortalPortuario

Todos los puertos en un solo sitio

INICIO INDUSTRIA PORTUARIA NAVEGACIÓN CRUCEROS COMERCIO EXTERIOR ADUANAS PUERTO SUSTENTABLE LOGÍSTICA

Jorge Cáceres: En Puerto de Arica "estamos preparados para enfrentar todos los desafíos logísticos que se nos impongan"

10 Octubre, 2023

Por Redacción PortalPortuario

@PortalPortuario

En agosto de 2022 se abrió la vacante para gerente general de la **Empresa Portuaria Arica (EPA)**, puesto que en mayo de 2023 sería ocupado por **Jorge Cáceres Godoy**. El ejecutivo, ingeniero civil mecánico de la Universidad de Tarapacá, es un destacado profesional ariqueño con una larga trayectoria en distintas instituciones vinculadas al sector público y privado.

Con algo más de cuatro meses en el cargo, el timonel de la empresa estatal ariqueña se ha debido adaptar al mundo portuario y comenzar a trabajar en los diversos desafíos que afronta el **Puerto de Arica**. En este sentido se destacan los esfuerzos para manejar el aumento en el movimiento de carga, principalmente de origen boliviano, y a lo que ahora se sumará aquella procedente de Brasil.

¿Cómo ha sido su experiencia al mando de la Empresa Portuaria Arica?

PortalPortuario

Todos los puertos en un solo sitio

INICIO INDUSTRIA PORTUARIA NAVEGACIÓN CRUCEROS COMERCIO EXTERIOR ADUANAS PUERTO SUSTENTABLE LOGÍSTICA

Ratifican a Mario Moya como presidente de la Empresa Portuaria Arica

12 Octubre, 2023

Por Redacción PortalPortuario

@PortalPortuario

El **Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP)** ratificó y extendió por cuatro años más a **Mario Moya** en el cargo de presidente de la **Empresa Portuaria Arica (EPA)**.

La información se difundió mediante un hecho esencial enviado a la **Comisión para el Mercado Financiero** por parte de la Empresa Portuaria Arica.

Mario Moya fue designado, en primera instancia, el 23 de mayo de 2023 por un periodo que terminó el 3 de octubre recién pasado.

"A contar del 02 de octubre de 2023, el Sr. Mario Alberto Moya Montenegro fue renovado en su cargo como presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Arica", se lee en el documento firmado por el **gerente general de la estatal, Jorge Cáceres**.

Moya, cabe recordar, tiene una dilatada trayectoria portuaria la haber ocupado varias gerencias, incluyendo la general, en la propia Empresa Portuaria Arica, lo cual tuvo una pausa en 2019 cuando "por necesidades de la empresa" fue desvinculado después de haber acumulado 34 años de labores.

Preparan nueva temporada de cruceros para impactar turismo

Entidades firmaron convenio para trabajar por el emprendimiento local y la sustentabilidad.

Mediación La Botz

En la segunda semana de su estrategia para impulsar y potenciar el desarrollo productivo de la comuna, siguiendo la red de colaboraciones beneficiarias del emprendimiento local, la Corporación Municipal Costa Chinchorro firmó un convenio de colaboración, esta vez con la Empresa Portuaria Arica (EPA), para trabajar conjuntamente por el fomento productivo y la sustentabilidad en Arica.

Tras de estas acciones se ejecutará una capacitación a los socios de la entidad de acuerdo al gerente general de empresa portuaria Arica, Jorge Cáceres Godoy, generará una serie de beneficios locales.

"Esta última parte con el programa de recepción de cruceros, en la temporada anterior más de 15 mil personas visitaron la ciudad y eso genera una serie de beneficios locales. La idea es que eso se vaya potenciando. Con Costa Chinchorro nos vamos a consolidar para entregar la mejor posible recepción de cruceros por parte de la comuna", comentó.

15 mil personas visitaron la ciudad la temporada pasada en las cruceros.

El convenio se firmó en la sede de la EPA, donde se firmó un convenio de colaboración para trabajar por el emprendimiento local y la sustentabilidad.

El convenio se firmó en la sede de la EPA, donde se firmó un convenio de colaboración para trabajar por el emprendimiento local y la sustentabilidad.

Brasileños evalúan potencial logístico del puerto para el comercio exterior

Representantes del ámbito público y privado visitaron Arica y sostuvieron reuniones con autoridades regionales para analizar la viabilidad de importar y exportar desde Rondonia a Asia pasando por Arica.

Mario José Caldeira Rojas, ingeniero en el área de logística de Rondonia, Brasil, visitó el puerto de Arica para analizar la viabilidad de importar y exportar desde Rondonia a Asia pasando por Arica.

Una comisión de 10 personas visitó el puerto de Arica para analizar la viabilidad de importar y exportar desde Rondonia a Asia pasando por Arica.

Jorge Cáceres, gerente de la Empresa Portuaria Arica (EPA), señaló que "habrá que analizar la viabilidad de importar y exportar desde Rondonia a Asia pasando por Arica".

Las reuniones se realizaron en la sede de la EPA, donde se firmó un convenio de colaboración para trabajar por el emprendimiento local y la sustentabilidad.

PortalPortuario

Todos los puertos en un solo sitio

INICIO INDUSTRIA PORTUARIA NAVEGACIÓN CRUCEROS COMERCIO EXTERIOR ADUANAS PUERTO SUSTENTABLE LOGÍSTICA

Puerto de Arica recibió al segundo crucero de la temporada 2023-2024

Actualizado: octubre 13, 2023 10:37 pm

Con un total de 268 pasajeros recaló en el puerto local, el segundo crucero de la temporada 2023-2024. Se trató del Roald Amundsen, nave de lujo que prosigue su viaje rumbo a Iquique, para luego continuar hacia el sur del país.

El presidente del directorio de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Mario Moya

El tiempo: 24°C, 28°C - 24°C, 50% humedad, 8 km/h viento.

Destacados: Expedición y buque de "Los Gallegos", "El primer viaje con 20 Chileños de alta peligrosidad a Antártica".

Actualizado: octubre 13, 2023 10:37 pm

PortalPortuario

Todos los puertos en un solo sitio

INICIO INDUSTRIA PORTUARIA NAVEGACIÓN CRUCEROS COMERCIO EXTERIOR ADUANAS PUERTO SUSTENTABLE LOGÍSTICA

Epastral confirma 171 recaladas de cruceros para temporada 2023-2024

24 Julio, 2023

Por Redacción PortalPortuario

@PortalPortuario

La **Empresa Portuaria Austral (Epastral)** confirmó 171 recaladas de cruceros para la temporada 2023-2024, según consignó a través de su planificación naviera.

En ese sentido, el periodo comenzará el 12 de septiembre de 2023 con el arribo del buque **Magellan Explorer** y finalizará el 13 de marzo de 2024 con la llegada del crucero **Ventus Australs**, de 89 metros de eslora y capacidad para 210 turistas.

Los barcos que transportan pasajeros visitarán los cuatro principales puertos de la zona sur-austral de Chile, siendo estos Punta Arenas, Puerto Williams, Puerto Edén y Puerto Natales.

Cabe destacar que 13 de los arribos serán escalas únicas, realizadas por los buques **Viking Polaris**, **Commandant Charcot**, **L' Austral**, **Zaandam**, **Seabourn Venture**, **AIDAsol**, **Hamburg**, **Seven Seas Splendor**, **Serenade of the Seas**, **Seabourn Quest**, **Amadea**, **SH Diana** y **Greg Mortimer**.

En tanto, el mayor número de atraques los realizará el buque **Ventus Australs** y el **Stella Australs**,

Puerto recibió portacontenedor más grande de su historia

La Empresa Portuaria Arica (EPA) informó que recaló en Arica el MSN Skagen Maersk, que tiene una capacidad de 8.160 contenedores, 347 metros de eslora y una calado de 10,2 metros, por lo cual, se transformó en la nave de mayor tamaño que ha atracado en el puerto en toda su historia.

El gerente general de EPA, Jorge Cáceres destacó la importancia de este hito que posiciona al terminal en un nuevo estatus, adaptándose a las exigencias del sector marítimo portuario.

El éxito en esta operación es la suma de los esfuerzos de muchos actores que operan en torno al puerto.

Explicó que la recalada del portacontenedor también representa una prueba de madurez para culminar el proceso de estudio de sustentabilidad, lo que eventualmente impulsará que otras naves de similares dimensiones opten por el puerto de Arica para el despacho de sus cargas.

"Hay que destacar los esfuerzos de nuestro concesionario el Terminal Puerto Arica (TPA), que realizó una exitosa operación comercial de más de 36 meses para que el MSN Skagen Maersk recaló en nuestro puerto. Por parte de EPA, hemos impulsado mejoras a la gestión portuaria y un acercamiento frente a los armadores. En definitiva, el éxito en esta operación es la suma de los esfuerzos de muchos actores que operan en torno al puerto de Arica", puntualizó.

A su juicio, uno de los aspectos claves en esta

Autoridades de Chile y Bolivia visitaron Puerto de Arica

El Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Arica, Mario Moya (a la izquierda), recibió al Viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia. Foto: Jorge García S.

Empresa Portuaria Arica aprobó Política de Género

Con el objetivo de promover la igualdad de género y eliminar cualquier forma de discriminación, la Empresa Portuaria Arica aprobó una Política de Género.


Buscan fomentar un ambiente más inclusivo y diverso.

soyarica Tarifas Electorales SOYTV Actualidad Deportes Entretenimiento Tecnología

Dos cruceros arriban al puerto de Arica en sus itinerarios por costas chilenas

Scenic Eclipse 2 y 'The World' realizaron recaladas después de su paso por Perú.

20 de Noviembre de 2023 | 17:01 | Por Redacción



El Puerto de Arica recibió una escala inaugural del crucero Scenic Eclipse 2, operado por Scenic Yacht Cruises.

La nave, procedente del Puerto de Matarani, Perú, se encuentra realizando un itinerario de 15 días, el que inició el pasado 9 de noviembre desde Cusco y se espera que finalice llegando al Puerto de Valparaíso el 24 del presente mes.

Asimismo, el crucero The World, arribó al Puerto de Arica, según consignó la planificación naviera de la Empresa Portuaria Arica (EPA).

La nave, procedente del Perú, continuará su travesía con destino al Puerto de Valparaíso, donde se espera que recole el 24 de noviembre. Posteriormente, se dirigirá rumbo a Puerto Montt el 29 del presente mes.

¡Bienvenido! #ComentaristaSoyChile!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En SoyChile valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Identifican cuerpo de peaton y formalizan a conductor del arropillo en calle Sucre

Zamposti criticó el nivel del arbitraje chileno: "Están pasando cosas graves"

Rubénster: Mario Salas saca aprendizajes de cara al duelo contra Cobresal


Atletas de Antofagasta exigen soluciones al

soyarica Tarifas Electorales SOYTV Actualidad Deportes Entretenimiento Tecnología

Preparan inicio de la temporada de cruceros donde esperan arribo de 10 naves a Arica

14.995 visitantes, entre pasajeros y tripulantes, recibió la comuna con la llegada de travesías turísticas en el 2022-2023.

22 de Agosto de 2023 | 16:34 | Por Redacción



El 9 de octubre comenzará la nueva temporada de cruceros y esperan el arribo de a lo menos 10 naves en el Puerto de Arica, lo que generará un impulso a la economía regional.

Hay que destacar que con la recalada del Roald Amundsen terminó la temporada de cruceros 2022-2023 en el terminal marítimo arriqueño, que partió en octubre del año pasado y que se extendió por cinco meses, contemplando 17 naves y 14.995 visitantes, entre pasajeros y tripulantes.

Por ello, la Corporación Municipal Costa Chinchero firmó hoy un nuevo convenio de colaboración, esta vez con la Empresa Portuaria Arica, EPA, para trabajar conjuntamente por el fomento productivo y la economía circular en Arica.

El gerente general de empresa portuaria Arica, Jorge Cáceres Godoy, manifestó que "con Costa Chinchero nos vamos a coordinar para entregar la mejor posible recepción de los turistas que por ahí llegan. Es un convenio muy importante porque nos va a permitir sumar esfuerzos en pro del desarrollo local".

¡Bienvenido! #ComentaristaSoyChile!

Te invitamos a opinar y debatir respecto al contenido de esta noticia. En SoyChile valoramos todos los comentarios respetuosos y constructivos y nos guardamos el derecho a no contar con las opiniones agresivas y ofensivas. Cuéntanos qué piensas y sé parte de la conversación.

Identifican cuerpo de peaton y formalizan a conductor del arropillo en calle Sucre


Zamposti criticó el nivel del arbitraje chileno: "Están pasando cosas graves"

Rubénster: Mario Salas saca aprendizajes de cara al duelo contra Cobresal

PRENSA24.CL ARICA Y PARINACOTA NOTICIAS POLICIAL SOCIEDAD OPINION

Recaló en el Puerto de Arica el primer crucero de la temporada 2023-2024

© 21 de octubre de 2023



Inicio > Noticias > Recaló en el Puerto de Arica el primer crucero de la temporada 2023-2024

Desde la Empresa Portuaria Arica valoraron que nuestra ciudad haya sido el destino elegido para que el MS Fram comience su recorrido por Chile.

Con bandera noruega recaló en el puerto de Arica, el primer crucero de la temporada 2023-2024. Se trató del MS Fram, nave que llegó con cerca de 200 visitantes a la región, proveniente desde Pisco- Perú, y con próximo destino al puerto de Iquique, para luego continuar viaje hasta la zona sur.

PRENSA24.CL ARICA Y PARINACOTA NOTICIAS POLICIAL SOCIEDAD OPINION

Con bailes típicos Arica recibe a tercer crucero de la temporada 2023-2024

© 21 de octubre de 2023



Inicio > Noticias > Con bailes típicos Arica recibe a tercer crucero de la temporada 2023-2024

Se trató del Ms Silver Cloud que recaló en el puerto local con más de 300 turistas a bordo.

Con más de 300 turistas, entre cruceristas y tripulantes, recaló el Ms Silver Cloud, primer barco híbrido de la Línea Silversea, el que fue recibido con una alegre presentación de la Agrupación Reales Brillantes, que hicieron bailar a los visitantes al ritmo de su contagiosa música.

El crucero, proveniente de Matarani-Perú, continuará su viaje al puerto de Iquique, para terminar su recorrido por Chile en la zona austral.

«Este tercer crucero de la temporada llega con más de 300 turistas a la región, quienes en esta oportunidad

FRONTERA NORTE.CL

Empresa portuaria de Arica y Empresa Portuaria Austral firman alianza estratégica de puertos extremos para potenciar trabajo conjunto

El convenio, que tiene una vigencia del 2024 al 2026, se enmarca en el Plan Logístico colaborativo entre empresas, con el fin de potenciar el rol de cada una en sus territorios.

20 de diciembre de 2023 Última Actualización 20 de diciembre de 2023

Síguenos en Facebook

Frontera Norte 16.770 seguidores

FONDOS REGIONALES

FRONTERA NORTE.CL

Arica y Parinacota: Alto interés de empresas de logística por la transformación digital

Seminario de lanzamiento del Programa de Difusión Tecnológica "Logística Inteligente" de Corfo convocó a las instituciones privadas que participarán de esta iniciativa. Ejecuta Inacap junto a NTT Data y el apoyo de EPA y TPA.

21 de mayo de 2023 Última Actualización 25 de mayo de 2023

Síguenos en Facebook

Frontera Norte 16.770 seguidores

FONDOS REGIONALES

CHASQUIS PORTAL INFORMATIVO DE ARICA Y PARINACOTA

LA POSTA BAR & RESTAURANTE lo que no mata, engorda

Región Nacional Mundo Tendencias Opinión Café al Paso Cartas al Director Avisos y Publicaciones

Transferencia de carga en el puerto de Arica crece un 18% en 2023

Fecha: 28/11/2023

Este incremento se suma al nivel de ocupación de la Zona de Extensión Portuaria que superó el 80% de ocupación en el periodo enero-octubre de este año.

Continuando con su tendencia al alza, el Puerto de Arica incrementó, en un 18%, la transferencia de carga en los primeros 10 meses del año, llegando a movilizar sobre los 2 millones 700 mil toneladas.

Las cargas en tránsito bolivianas siguen liderando el crecimiento. En cuanto al detalle del movimiento, del total transferido, las cargas de importación y exportación de Bolivia evidencian un crecimiento de 24% y 26% respectivamente. Por su parte, las cargas regionales como en tránsito peruanas conservan un comportamiento similar al año anterior.

Al respecto, el gerente general de Empresa Portuaria Arica, Jorge Cáceres Godoy, sostuvo que las cifras demuestran que el terminal ha consolidado su liderazgo en la macrozona andina, con servicios eficientes y seguros.

"Si hacemos el análisis por tipo de cargas, un 64% corresponde a carbanes, 33 % granules, y un 3% a fraccionado, lo que ratifica la característica de puerto multipropósito que tiene Arica", comentó al ejecutivo.

En este sentido, destacó la incorporación de tecnología que permitirá mejorar la disponibilidad del terminal para hacer frente a las ceras del puerto por

Morrovision Canal 43 HD de Arica y Parinacota

Más Publicaciones

Escanean más de 252 mil patentes para combatir robo de autos en Arica

Corte de Arica ordena presencialidad de imputados de banda Los Gallegos durante juicio oral

Descubren más de \$1.400 millones en drogas escondidas en neumático

Más de 400 mipymes de Arica y Parinacota inician camino para ser más competitivos

Patrullaje de Carabineros y municipio lleva 80 detenidos con órdenes pendientes en un año

Más de \$1.000 millones del Royalty Minero para Arica y Parinacota

Incautan más de 48 kilos de drogas en Chacalluta

Empresa sanitaria realizará puesta en servicio de nuevas tuberías en Arica

CHASQUIS PORTAL INFORMATIVO DE ARICA Y PARINACOTA

LA POSTA BAR & RESTAURANTE lo que no mata, engorda

Región Nacional Mundo Tendencias Opinión Café al Paso Cartas al Director Avisos y Publicaciones

Tras hallazgo arqueológico en puerto de Arica buscan poner en valor muro de Eiffel

Fecha: 08/04/2024

MOP y Empresa Portuaria Arica firman convenio de colaboración para rescatar moleción encantada durante la construcción del Centro Turístico Integral.

Con el objetivo de poner en valor un hallazgo arqueológico correspondiente a un muro construido por la compañía francesa Eiffel Company, la Empresa Portuaria Arica (EPA) firmó un convenio de colaboración con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El hallazgo se realizó durante la fase de construcción del Centro Turístico Integral (CTI) e incluyó, además del muro, otras piezas menores.

"Esta firma de convenio entre el MOP y la EPA para poner en valor el muro Eiffel que se encontró durante la construcción del Centro Turístico Integral es muy relevante. Queremos agradecer la colaboración que nos ha otorgado el MOP a través de la Dirección de Arquitectura, el poder rescatarlo también implica que la comunidad -en el futuro- pueda ver in situ este muro y conocer la importancia que tenía en la construcción de la ciudad. Sin duda, esto es mucho más al Puerto de Arica con la historia de nuestra ciudad", dijo Mario Moya Montenegro, presidente del directorio EPA.

Por su parte, Jorge Cáceres, gerente general de la EPA, explicó que el convenio permitirá la concreción de un proyecto que ponga en valor el

Morrovision Canal 43 HD de Arica y Parinacota

Más Publicaciones

Escanean más de 252 mil patentes para combatir robo de autos en Arica

Corte de Arica ordena presencialidad de imputados de banda Los Gallegos durante juicio oral

Descubren más de \$1.400 millones en drogas escondidas en neumático

Más de 400 mipymes de Arica y Parinacota inician camino para ser más competitivos

Patrullaje de Carabineros y municipio lleva 80 detenidos con órdenes pendientes en un año

Más de \$1.000 millones del Royalty Minero para Arica y Parinacota

Incautan más de 48 kilos de drogas en Chacalluta

Empresa sanitaria realizará puesta en servicio de nuevas tuberías en Arica

marítimo portuario

Escribe aquí para bus Q - Publicidad | Contacto

NAVIGATE

HOME > DESTACADOS

Cedida

Transferencia de carga creció en Puerto Arica un 18% en primeros 10 meses del 2023

Por Prensa En noviembre 27, 2023 Destacado

marítimo portuario

Escribe aquí para bus Q - Publicidad | Contacto

NAVIGATE

HOME > DESTACADOS

Foto Propiedad Marítimo Portuario Comunicaciones

Arica concreta un importante Corredor Bioceánico tras acuerdo con el Estado brasileño de Rondonia

Por Prensa En octubre 5, 2023 Destacado

marítimo portuario

Escribe aquí para bus Q - Publicidad | Contacto

NAVIGATE

HOME > DESTACADOS

Cedida

Terminal Puerto Arica firma convenio de colaboración con la Universidad Real de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia

Destacado

marítimo portuario

Escribe aquí para bus Q - Publicidad | Contacto

NAVIGATE

HOME > DESTACADOS

Cedida

Delegación de empresarios bolivianos y chilenos recorrieron Puerto Arica

Destacado



08

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos Efectivos Directo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Arica

Informe sobre los Estados Financieros

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Empresa Portuaria Arica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Empresa Portuaria Arica y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de

auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Portuaria Arica para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel

de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista.

El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de

diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Portuaria Arica. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Portuaria Arica para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 28 de marzo de 2024

**CRISTIAN
ANTONIO
URTUBIA
DELGADO**

Firmado digitalmente por
CRISTIAN
ANTONIO
URTUBIA
DELGADO

**Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores**

Member of

BKR International

Rut: 19.455.214-9



ÍNDICE INFORME FINANCIERO | GRI 2-3b, 2-6a, 2-6b, 2-6c, 201-1, 201-4

ESTADOS FINANCIEROS

88	1. Estados de Situación Financiera
89	2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
90	3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
91	4. Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

92	1. Información general
93	2. Bases de preparación
93	A) Declaración de conformidad
93	B) Modelo de presentación de estados de situación financiera
93	C) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
94	D) Período contable
94	E) Moneda funcional y de presentación
94	F) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles
95	G) Uso de juicios y estimaciones
95	H) Cambios contables
96	3. Principales políticas contables
96	A) Efectivo y equivalentes al efectivo
96	B) Otros activos no financieros, corrientes
96	C) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
96	D) Activos intangibles
96	E) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
97	F) Propiedades, planta y equipos
98	G) Aporte de infraestructura
98	H) Deterioro
99	I) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
99	J) Beneficios a los empleados
100	K) Provisiones
100	L) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
100	M) Clasificación de saldos en corriente y no corriente
100	N) Reconocimiento de ingresos
101	O) Reconocimiento de gastos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

101	P) Impuestos diferidos e impuestos a la renta
102	Q) Estado de flujo de efectivo
102	R) Saldos y transacciones con empresas relacionadas
102	S) Distribución de utilidades
102	T) Arrendamientos
104	4. Nuevas normas e interpretaciones emitidas
105	5. Efectivo y equivalentes al efectivo
106	6. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
106	7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes
107	8. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
108	9. Propiedades, planta y equipos
110	10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta
111	11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
112	12. Otras provisiones, corrientes
112	13. Pasivos por impuestos, corrientes
113	14. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados
114	15. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
114	16. Patrimonio
115	17. Ingresos de actividades ordinarias
116	18. Costos y gastos
117	19. Otros ingresos y pérdidas
117	20. Activos y pasivos contingentes
122	21. Sanciones
122	22. Medio ambiente
122	23. Gestión de riesgo financiero
124	24. Remuneración del Directorio y personal clave
125	25. Hechos relevantes
126	26. Hechos posteriores

ESTADOS FINANCIEROS

1. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	NOTA N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.373.053	2.423.384
Otros activos financieros corrientes	6	1.035.881	1.013.233
Otros activos no financieros corrientes	8	680.632	177.803
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.396.611	1.564.519
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.486.177	5.178.939
No corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	6	5.885.348	6.189.562
Otros activos no financieros no corrientes	8	204.975	225.644
Propiedades, planta y equipos	9	65.676.148	66.711.472
Activos por impuestos diferidos	10	8.105.313	8.223.682
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		79.871.784	81.350.360
TOTAL ACTIVOS		87.357.961	86.529.299

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	47.755	37.871
Otras provisiones corrientes	12	53.232	46.968
Pasivos por impuestos corrientes	13	792.526	20.943
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	49.144	66.213
Otros pasivos no financieros corrientes	15	1.830.224	1.825.391
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.772.881	1.997.386
No corrientes:			
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	16.047.175	17.485.649
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		16.047.175	17.485.649
Patrimonio neto:			
Capital emitido	16	58.001.164	58.001.164
Utilidades acumuladas	16	10.536.741	9.045.100
TOTAL PATRIMONIO, NETO		68.537.905	67.046.264
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		87.357.961	86.529.299

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

2. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA	NOTA N°	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	8.988.818	7.943.381
Gastos por beneficios a los empleados	18a	(898.539)	(828.839)
Gasto por depreciación y amortización	18b	(996.778)	(1.014.142)
Otros gastos, por naturaleza	18c	(3.360.693)	(2.065.490)
Otros ingresos y pérdidas	19a	2.551.333	(3.245)
GANANCIA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		6.284.141	4.031.665
Ingresos financieros	19b	542.959	189.221
Ganancias de cambio en moneda extranjera	19c	310	514
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		6.827.410	4.221.400
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(904.802)	2.853.292
GANANCIA		5.922.608	7.074.692

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	01.01.2023 AL 31.12.2023 M\$	01.01.2022 AL 31.12.2022 M\$
Ganancia	5.922.608	7.074.692
Componentes de otro resultado integral, antes de sus impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	5.922.608	7.074.692

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2023				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	58.001.164	-	9.045.100	67.046.264
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	89.033	89.033
SALDO INICIAL REEXPRESADO	58.001.164	-	9.134.133	67.135.297
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	5.922.608	5.922.608
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	5.922.608	5.922.608
Dividendos (retiros de utilidad)	-	-	(4.520.000)	(4.520.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2023	58.001.164	-	10.536.741	68.537.905

31 de diciembre de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	58.001.164	-	200.981	58.202.145
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	3.769.427	3.769.427
SALDO INICIAL REEXPRESADO	58.001.164	-	3.970.408	61.971.572
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	7.074.692	7.074.692
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	7.074.692	7.074.692
Dividendos (retiros de utilidad)	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2022	58.001.164	-	9.045.100	67.046.264

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos - M\$)

	NOTA Nº	DEL 01.01.2023 AL 31.12.2023 M\$	DEL 01.01.2022 AL 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.734.370	8.368.143
Ingresos financieros percibidos		502.291	170.891
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.584.765)	(723.799)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(975.340)	(734.384)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(2.167.678)	(2.356.940)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		6.508.878	4.723.911
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Rescate de inversiones		-	100.000
Compras de Propiedades, planta y equipos		(39.209)	(685.319)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(39.209)	(585.319)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Distribución de utilidades		(4.520.000)	(2.000.000)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(4.520.000)	(2.000.000)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		1.949.669	2.138.592
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		1.949.669	2.138.592
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio			
		2.423.384	284.792
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		4.373.053	2.423.384

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Portuaria Arica (en adelante “EPA” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario N°61.945.700-5, es una Empresa del Estado creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de marzo de 1997 que moderniza el Sector Portuario Estatal, constituida mediante Decreto Supremo N°92, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°696, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Con la entrada en vigor de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el registro N°49.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Arica, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Arica maneja una Unidad de Negocios definida como:

- Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, concesionado el 2004 y por 30 años a Terminal Puerto Arica S.A., cuyo objeto es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°620 celebrada el 28 de marzo de 2024.

El domicilio comercial de Empresa Portuaria Arica es Avenida Máximo Lira N°389 de la ciudad de Arica.



2. BASES DE PREPARACIÓN

A) Declaración de conformidad

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las normas IFRS y NIIF e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

Estos estados de situación financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los presentes estados financieros preparados conforme a las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2 letras g) de estos estados de situación financiera se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo a los formatos propuestos por la Circular N°1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en Circular N°1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de junio de 2008.

B) Modelo de presentación de estados de situación financiera

De acuerdo con lo descrito en la Circular 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Arica cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo, Método Directo

C) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimientos de los Estados de Situación Financiera de Empresa Portuaria Arica al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por ello se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa y que ella es preparada bajo las normativas técnicas aplicables.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados de situación financiera han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

D) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Resultados:	Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Cambios Patrimonio Neto:	Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

E) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Arica procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con un informe de auditores externos sobre el análisis realizado.

La Administración de Empresa Portuaria Arica ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación, (IAS 21. P 10.b) se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

F) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios corresponden a la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.



G) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados de situación financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que ésta es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados de situación financiera son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de NIC 36.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de Propiedades, planta y equipos y de activos no financieros.

H) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 No existen cambios contables en los estados financieros que informar.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados de situación financiera. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

B) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que son diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados.

C) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros que se registran como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes, se presentan valorizadas a su valor justo. El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual. Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas con deterioro y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

D) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

E) Otros activos financieros, corriente y no corrientes

Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en el contrato de concesión.

Para determinar la tasa de descuento del canon mínimo garantizado, se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2023 y 2022. De esta forma, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos activos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa anual.

Adicionalmente bajo este rubro se clasifican aquellos instrumentos financieros, depósitos a plazo o inversiones financieras que superan los 90 días de vencimientos, así como aquellos flujos de efectivo que poseen restricciones en su uso.

F) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 30 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revaluó, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos, cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Arica ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de Propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

DESCRIPCIÓN CLASES	VIDA ÚTIL (MESES) MÍNIMA	VIDA ÚTIL (MESES) MÁXIMA
Edificios	48	600
Plantas y equipos	36	120
Aportes de infraestructura	60	840
Equipos computacionales y de comunicación	60	60
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Vehículos de motor	60	72
Otras Propiedades, planta y equipos	60	96

A partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión, en el año 2034. Dicho reconocimiento se implementa sobre la base de lo propuesto y observado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°616/2019, sección II.1.

Las obras en curso serán activadas una vez que se tenga la recepción definitiva de la obra y sea recibida conforme por la EPA.

G) Aporte de infraestructura

La Empresa Portuaria Arica cuenta con activos cedidos al Concesionario, a los cuales se han incorporado mejoras por parte de los operadores del frente de atraque entregado en Concesión. Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión dentro de los elementos de Propiedad, planta y equipos contra cuentas de Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.

H) Deterioro

La política establecida por Empresa Portuaria Arica, con relación al deterioro se aplica como sigue:

- **Deterioros activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio de acuerdo con el modelo de pérdida esperada, según lo establecido en IFRS 9.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales, la cual podrá ser revertida sólo si esta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después que esta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

- **Deterioro de Propiedades, planta y equipos**

La Administración determinó una provisión de deterioro al 01 de enero de 2010. Durante el presente período se efectuó recálculo del valor recuperable considerando los criterios establecidos más adelante.

- **Deterioro de activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Arica evalúa todos sus activos en una UGE que es Concesiones Portuarias.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

I) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses por ser de corto plazo.

J) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal, adicionalmente se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir una obligación contractual.

- **Indemnizaciones por años de servicio (IAS)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la empresa no posee acuerdo alguno con su personal que otorgue este beneficio en condiciones de devengamiento a todo evento. Por lo anterior no se ha contabilizado provisión alguna por este concepto.

- **Bonos de incentivo y reconocimiento**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anual por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos consisten en una determinada porción de la remuneración mensual en base a calificaciones y al cumplimiento del Plan de Gestión Anual de la empresa. El gasto se devenga anualmente con abono a la obligación respectiva.

K) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que reporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce. Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

L) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Puerto Arica S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de septiembre de 2034.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura del concesionario, producto del reconocimiento de los activos construidos por el concesionario los que serán amortizados de acuerdo con la vida útil determinada.

M) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados de situación financiera y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

N) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Los ingresos por concesión portuaria se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados sobre base devengada.

O) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

P) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos versus su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de marzo de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

En el caso de EPA, al no aplicarse el artículo 14 de la ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25%.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.210 que establece el nuevo proceso de modernización tributaria, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de este hecho.

Q) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de inversión y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

R) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados de situación financiera los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes.

Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

S) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Arica es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

T) Arrendamientos

La Empresa no posee contratos de arrendamiento de bienes tomados con terceros, por lo cual no genera efectos contables conforme lo determinado en la NIIF 16.



4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

NORMA	NORMAS Y ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2023.
NIC 1	Revelación de políticas contables.	1 de enero de 2023.
NIC 8	Definición de la estimación contable.	1 de enero de 2023.
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023.
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del modelo del segundo pilar.	1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria Arica.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigor a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

NORMA	ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2024.
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024.
NIIF 7 E-NIC 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores.	1 de enero de 2024.
NIC 21	Falta de intercambiabilidad.	1 de enero de 2025.
NIIF 10 E-NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nuevos pronunciamientos emitidos que son aplicables para la preparación de informes de sostenibilidad

NORMA	ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF S1	Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera.	1 de enero de 2024.
NIIF S2	Información a revelar relacionada con el clima.	1 de enero de 2024.

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Su detalle es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Bancos y fondo fijo	355.124	115.453
Depósitos a plazo	4.017.929	2.307.931
TOTALES	4.373.053	2.423.384

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Éstos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pesos chilenos	4.369.454	2.422.055
Dólares estadounidenses	3.599	1.329
TOTALES	4.373.053	2.423.384

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Comprende el rubro Otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Su detalle corriente es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Fondos mútuos Itaú	245.651	222.603
Canon mínimo de concesión	790.230	790.630
TOTALES	1.035.881	1.013.233

Canon mínimo corresponde a la porción de corto plazo del canon mínimo de la concesión del Puerto Arica por el período de 30 años de acuerdo con contrato de concesión y son cobrados en cuotas trimestrales al concesionario.

El detalle del rubro Otros activos financieros, no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Canon mínimo de concesión	5.885.348	6.189.562
TOTALES	5.885.348	6.189.562

Corresponde a los cánones mínimos a percibir, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión del Puerto Arica.

Los valores han sido descontados a una tasa del 5,35% al 31 de diciembre de 2023 y de 5,82% para el 31 de diciembre de 2022, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, ajustado al riesgo país y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a. La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Clientes (1)	152.368	163.062
Canon por cobrar (2)	1.240.424	1.032.811
Deudores varios	3.819	368.646
Cuenta por cobrar Fisco de Chile	-	2.519.679
Deterioro cuentas por cobrar	-	(2.519.679)
TOTALES	1.396.611	1.564.519

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son de 15 días corridos de acuerdo con Reglamento de los Servicios de la Empresa.

(2) Corresponde al canon devengado el último trimestre y que se facturará los primeros días del mes siguiente.

b. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores no vencidos	1.396.611	1.564.519
Deudores 1 a 30 días de vencidos	-	-
Deudores 31 a 60 días de vencidos	-	-
Deudores 61 a 90 días de vencidos	-	-
Deudores sobre 91 días de vencidos	-	2.519.679
TOTALES	1.396.611	4.084.198

c. A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	2.519.679	2.519.679
Reversos	(2.519.679)	-
TOTALES	-	2.519.679

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corrientes		
Seguros anticipados (1)	659.962	157.133
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	20.670	20.670
TOTALES	680.632	177.803
No corrientes		
Gastos incurridos en proceso de concesión (2)	204.975	225.644
TOTALES	204.975	225.644

(1) Los gastos anticipados corresponden a pólizas de seguros contratadas por Bienes Físicos, Pólizas de Responsabilidad, Terrorismo, Incendio, Vehículos, Seguro Colectivo y por Accidentes.

(2) Los gastos incurridos en el proceso de concesión corresponden a la porción de corto y largo plazo del costo que generó todo el proceso de concesionamiento del Puerto de Arica en el año 2004 y que se devenga en el período de duración del contrato de concesión, es decir 30 años.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

A) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del rubro Propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN TIPO DE BIENES	31 de diciembre de 2023			
	VALOR BRUTO M\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA M\$	DETERIORO M\$	VALOR NETO M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.890.098	(833.336)	(413.630)	1.643.132
Aportes infraestructura	26.124.391	(4.145.854)	-	21.978.537
Planta y equipos	50.564.434	(7.822.442)	(11.690.868)	31.051.124
Equipos computacionales y de comunicación	404.915	(273.874)	(4.128)	126.913
Instalaciones fijas y accesorios	1.259.025	(600.991)	(137.168)	520.866
Vehículos de motor	28.933	(24.972)	-	3.961
Otras Propiedades, planta y equipos	424.746	(100.551)	(10.868)	313.327
TOTALES (NETO)	95.259.035	(13.802.020)	(15.780.867)	65.676.148

DESCRIPCIÓN TIPO DE BIENES	31 de diciembre de 2022			
	VALOR BRUTO M\$	DEPRECIACIÓN ACUMULADA M\$	DETERIORO M\$	VALOR NETO M\$
Terrenos	13.562.493	-	(3.524.205)	10.038.288
Edificios	2.890.098	(744.206)	(413.630)	1.732.262
Aportes infraestructura	26.124.391	(3.915.529)	-	22.208.862
Planta y equipos	50.564.435	(7.231.872)	(11.690.868)	31.641.695
Equipos computacionales y de comunicación	398.116	(250.170)	(4.128)	143.818
Instalaciones fijas y accesorios	1.256.752	(543.231)	(137.168)	576.353
Vehículos de motor	28.933	(23.807)	-	5.126
Otras Propiedades, planta y equipos	473.563	(97.627)	(10.868)	365.068
TOTALES (NETO)	95.298.781	(12.806.442)	(15.780.867)	66.711.472

B) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	TERRENOS	EDIFICIOS (NETO)	APORTE INFRAESTRUCTURA (NETO)	PLANTA Y EQUIPOS (NETO)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y COMUNICACIÓN (NETO)	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS (NETO)	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO)	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	13.562.493	2.890.098	26.124.391	50.564.434	398.116	1.256.753	28.933	473.563	95.298.781
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(744.205)	(3.915.528)	(7.231.872)	(250.170)	(543.231)	(23.807)	(97.627)	(12.806.440)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro inicial	(3.524.205)	(413.630)	-	(11.690.868)	(4.128)	(137.168)	-	(10.868)	(15.780.867)
Adiciones	-	-	-	-	7.891	2.272	-	110.405	120.568
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1.092)	-	-	(159.222)	(160.314)
Gasto por depreciación	-	(89.131)	(230.326)	(590.570)	(23.704)	(57.760)	(1.165)	(2.924)	(995.580)
Reverso depreciación por bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (Reverso) deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS, TOTAL	-	(89.131)	(230.326)	(590.570)	(16.905)	(55.488)	(1.165)	(51.741)	(1.035.326)
SALDO FINAL AL 31.12.2023	10.038.288	1.643.132	21.978.537	31.051.124	126.913	520.866	3.961	313.327	65.676.148

	TERRENOS	EDIFICIOS (NETO)	APORTE INFRAESTRUCTURA (NETO)	PLANTA Y EQUIPOS (NETO)	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y COMUNICACIÓN (NETO)	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS (NETO)	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO)	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	13.562.493	2.682.752	26.124.391	50.481.068	385.621	988.577	43.423	441.331	94.709.656
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(667.093)	(3.685.203)	(6.612.388)	(228.824)	(485.509)	(33.824)	(94.581)	(11.807.422)
Reclasificaciones	-	34.335	-	-	-	-	-	(34.335)	-
Deterioro inicial	(3.524.205)	(413.630)	-	(11.690.868)	(4.128)	(137.169)	-	(10.868)	(15.780.868)
Adiciones	-	173.010	-	83.367	16.148	268.176	-	589.843	1.130.544
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(3.653)	-	(14.490)	(523.276)	(541.419)
Gasto por depreciación	-	(77.112)	(230.326)	(619.484)	(23.654)	(57.722)	(1.285)	(3.046)	(1.012.629)
Reverso depreciación por bajas y ventas	-	-	-	-	2.308	-	11.302	-	13.610
Incremento (Reverso) deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS, TOTAL	-	(95.898)	(230.326)	(536.117)	(8.851)	210.454	(4.473)	63.521	(409.894)
SALDO FINAL AL 31.12.2022	10.038.288	1.732.262	22.208.862	31.641.695	143.818	576.353	5.126	365.068	66.711.472

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

A) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias, aplicando la tasa vigente al momento del reverso.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Ingresos por concesión	846.463	1.017.178
Provisión vacaciones	18.216	29.968
Propiedades, planta y equipos	15.275.660	14.048.648
Pérdida Tributaria	-	682.279
Provisión bonos y otros	48.329	43.600
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	16.188.668	15.821.673
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
PASIVOS		
Gasto anticipado	(146.669)	(160.104)
Aporte de infraestructura (neto)	(7.936.686)	(7.437.887)
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(8.083.355)	(7.597.991)
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	8.105.313	8.223.682

B) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha contabilizado provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria en cada uno de los años. La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	BASE	IMPUESTO	BASE	IMPUESTO
CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE	IMPONIBLE	TASA	IMPONIBLE	TASA
	M\$	65,00%	M\$	65,00%
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto	6.827.411	(4.437.817)	4.221.400	(2.743.910)
Otros decrementos por impuestos legales		3.533.015		5.597.202
GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO TASA		(904.802)		2.853.292
TASA EFECTIVA DE IMPUESTO A LA RENTA		0%		0%

C) Gasto Impuesto a la renta

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gasto tributario artículo 21	(786.434)	1.685
Variación impuesto diferido	(118.368)	2.851.607
TOTALES	(904.802)	2.853.292

D) Exposición a situaciones tributarias contingentes

Empresa Portuaria Arica no mantiene una situación de tratamiento impositivo incierto, por cuanto la determinación del resultado tributario se realiza conforme a las normas del artículo N°29 al 33 de la Ley de la Renta y no hemos tenido dudas en su aplicación y en la determinación o cuantía de los ajustes realizados.

Actualmente, no existen giros por diferencias de impuestos que se hayan originado en procesos de fiscalización donde el SII, haya estado en desacuerdo sobre los ajustes tributarios que deben incorporarse en la determinación de la base imponible del impuesto de primera categoría e impuesto especial a los gastos rechazados.

Actualmente no existen fiscalizaciones en curso y tampoco se ha recibido notificación de revisiones, así como tampoco hay procesos judiciales pendientes en tribunales tributarios.

Adicionalmente, no existen situaciones en las cuales Empresa Portuaria Arica haya renunciado o no haya podido acceder a un determinado crédito por diferencias con el Servicio de Impuestos Internos.

La Empresa no tiene conocimiento que exista un probable cambio en las bases imponibles que pudieran afectar la determinación del impuesto corriente e impuestos diferidos, por cuanto no hay duda en cuanto a que el SII, en caso de revisión, aceptará los cálculos de las bases imponibles afectas a impuesto.

Finalmente, Empresa Portuaria Arica no posee evidencia de algún cambio que pueda afectar los criterios aplicados en la determinación de la Base imponible, a partir de los cambios incorporados en la Ley de la Renta por la denominada Ley de modernización tributaria publicada en febrero de 2020.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Proveedores	5.634	3.960
Provisiones de gastos	24.217	17.323
Honorarios	-	2.824
Retenciones	17.904	13.764
TOTALES	47.755	37.871

12. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

En este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan las siguientes provisiones:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión bono Directorio	53.232	46.968
TOTALES	53.232	46.968

13. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Este rubro presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión Impuesto a la renta	752.499	-
Impuesto renta Art. 21	-	1.644
Impuesto único a los trabajadores	4.394	4.953
IVA débito fiscal	27.415	8.221
Impuesto retenido	8.218	6.125
TOTALES	792.526	20.943



14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual para los ejecutivos y trabajadores y su composición es la siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Vacaciones del personal (1)	28.024	46.105
Bono PGA personal (2)	21.120	20.108
TOTALES	49.144	66.213

(1) El movimiento de vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	46.105	43.724
Incremento provisión	29.689	42.251
Consumo provisión	(47.770)	(39.870)
TOTALES	28.024	46.105

(2) El movimiento de bono PGA personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	20.108	35.238
Incremento provisión	51.556	49.303
Consumo provisión	(50.544)	(64.433)
TOTALES	21.120	20.108

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corriente		
Canon mínimo (1)	790.230	790.630
Ingreso anticipado concesión (2)	131.320	131.324
Ingresos diferidos obra obligatoria (3)	908.674	903.437
TOTALES	1.830.224	1.825.391
No corriente		
Canon mínimo (1)	5.885.348	6.189.561
Ingreso anticipado concesión (2)	1.302.251	1.433.566
Ingresos diferidos obra obligatoria (3)	8.859.576	9.862.522
TOTALES	16.047.175	17.485.649

(1) Corresponde al reconocimiento del ingreso anticipado del canon mínimo de concesión, de acuerdo con contrato de concesión entre la Empresa Portuaria Arica y el Terminal Puerto Arica S.A., por la explotación del Frente de atraque N°1 del Puerto de Arica y se reconoce en resultados en el período de concesión.

(2) Corresponde al ingreso anticipado por el pago UP Front y el Pago estipulado de la concesión, valores cobrados a TPA S.A., al inicio del contrato (octubre de 2004).

(3) Como se indica en las políticas contables, a partir del 31 de diciembre de 2021 Empresa Portuaria Arica implementó la contabilización de los aportes de infraestructura que han sido construidos por el concesionario y que serán recibidos al término de la Concesión.

Estos activos han sido registrados al 31 de diciembre de 2021 y se han reconocido como contrapartida por igual monto, equivalente a los ingresos diferido que se han así generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPA recibirá al término de la concesión. Estos ingresos diferidos serán amortizados en el plazo restante de la concesión vigente.

16. PATRIMONIO

A) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Capital	58.001.164	58.001.164
TOTALES	58.001.164	58.001.164

B) Resultado Acumulado

El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Utilidades acumuladas	24.881.567	19.806.875
Deterioro activo fijo	(15.836.467)	(15.836.467)
Utilidad del ejercicio	5.922.608	7.074.692
Distribución de utilidades	(4.520.000)	(2.000.000)
Ajuste por corrección de errores (1)	89.033	-
TOTALES	10.536.741	9.045.100

(1) Detalle de ajustes cursados por corrección de errores al 31 de diciembre de 2023:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Diferencia ingreso anticipado	89.033	-
TOTALES	89.033	-

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
TUP	2.659.151	1.928.086
Canon	4.242.425	4.200.205
Ingresos concesión	131.319	131.319
Usos de áreas	603.307	560.962
Ingresos diferidos obra obligatoria	908.674	903.437
Otros servicios	443.942	219.372
TOTALES	8.988.818	7.943.381

18. COSTOS Y GASTOS

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican a continuación:

a. Los gastos por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	721.102	689.329
Indemnizaciones	99.573	57.033
Viáticos, traslados y estadía	9.921	8.887
Seguro salud adicional	29.352	25.646
Otros	38.591	47.944
TOTALES	898.539	828.839

b. Los gastos por depreciación y amortización se presentan en el siguiente cuadro:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Planta y equipos	590.570	619.484
Edificios	89.131	77.113
Aporte de infraestructura	230.326	230.325
Instalaciones fijas y accesorios	57.760	57.721
Equipo computacionales y de comunicación	24.359	24.020
Otras Propiedades, planta y equipos	3.468	3.107
Vehículos de motor	1.164	2.372
TOTALES	996.778	1.014.142

c. La composición de Otros gastos por naturaleza es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Seguros	996.320	583.429
Patentes y contribuciones	1.280.937	851.301
Servicios por terceros	658.901	405.521
Gastos administración	232.705	107.166
Directorio	114.046	98.451
Honorarios	17.953	5.860
Mantenimiento y reparación	59.831	13.762
TOTALES	3.360.693	2.065.490

19. OTROS INGRESOS Y PÉRDIDAS

a. El resumen de otras pérdidas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Pérdida por crédito IVA	(15.863)	(17.735)
Indemnización sentencia	-	10.331
Pérdida por venta activo	(497)	(3.080)
Otros ingresos	48.014	7.239
Recuperación Deuda Fisco	2.519.679	-
TOTALES	2.551.333	(3.245)

b. Los ingresos financieros por M\$542.959 al 31 de diciembre de 2023 (M\$189.221 al 31 de diciembre de 2022), corresponden a intereses percibidos y devengados en ambos períodos, provenientes de depósitos a plazo con vencimiento menos de 90 días.

c. En este rubro se presentan también los efectos de la diferencia de cambio, que ascienden a un ingreso neto de M\$310 y de M\$514 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

20. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A) Activos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones indicadas en el Contrato de Concesión, la empresa mantiene cuatro boletas bancarias a la vista por la suma de US\$ 1.354.026,87 cada una, pagaderas en dólares a EPA, las que se renuevan anualmente durante todo el contrato de concesión, las cuales son detalladas en letra c) de la presente nota.

B) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, la empresa informa lo siguiente respecto a contingencias:

1. Juicio laboral caratulado "Pinto con Empresa Portuaria de Arica", RIT O-250- 2022, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Rodrigo Jorge Pinto Astudillo.

Demandado: Empresa Portuaria Arica.

Materia: Nulidad del despido, declaración de relación laboral, continuidad laboral, y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

Cuantía: \$51.900.459 app. más nulidad.

Estado procesal: Con fecha 9 de diciembre de 2022 se realiza la audiencia preparatoria. Con fecha 30 de diciembre de 2022 se logra avenimiento por la suma de \$20.000.00.- Con fecha 11 de enero de 2023 se da cuenta de pago.

2. Juicio laboral caratulado “Castro con Empresa Portuaria Arica”, RIT O-285- 2022, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Claudia Andrea Castro Payauna.

Demandado: Empresa Portuaria Arica.

Materia: Tutela con ocasión del despido, continuidad laboral, nulidad del despido, despido improcedente y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

Cuantía: \$85.860.429 app. más nulidad.

Estado procesal: Con fecha 11 de enero de 2023 se realiza la audiencia preparatoria. Con fecha 24 de enero de 2023 de común acuerdo las partes solicitan suspensión del procedimiento por un período de 45 días, dejándose sin efecto la audiencia de juicio fijada, debiendo fijarse nuevamente cuando termine el período de suspensión solicitado.

Estado procesal: Con fecha 9 de junio de 2023 se oficia sentencia, la cual es recurrida por la demandante solicitando recurso de nulidad.

Estado procesal: Al 31 de diciembre 2023 Causa terminada mediante avenimiento (acuerdo) por la suma de \$15.000.000. Dicha suma ya fue pagada y resuelta por el tribunal.

3. Juicio laboral caratulado “Astudillo con Empresa Portuaria Arica”, RIT O- 16-2023, seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Arica.

Demandante: Ximena Andrea Astudillo Arancibia.

Demandado: Empresa Portuaria Arica.

Materia: Tutela con ocasión del despido, acoso laboral, cobro de prestaciones nulidad del despido. En subsidio, despido indirecto, nulidad del despido, cobro de prestaciones e indemnización por daño moral.

Cuantía: \$106.166.441 app.

Estado procesal: Con fecha 23 de enero de 2023 se interpone demanda, fijándose la audiencia preparatoria para el 22 de febrero de 2023.

Estado procesal: Al 31 diciembre de 2023 Causa terminada por sentencia de la Corte Suprema que rechaza el recurso interpuesto por la extrabajadora. Se pago la suma de \$2.686.301.

4. Con fecha 6 de noviembre de 2023 se publicó aviso de expropiación de 4.367 M2 de terreno en el sector donde se ubica la ZEAP, inmueble de propiedad de EPA.

Esta expropiación se enmarca en la ejecución de la Obra del Ministerio de Obras Públicas denominada “Mejoramiento Ruta 11-CH, Comuna de Arica”, monto provisional de indemnización asciende a la suma de M\$ 250.956, monto insuficiente por la cual la empresa expresa su disconformidad de la tasación efectuada por el MOP.

C) Caucciones obtenidas de clientes

La empresa ha recibido garantías de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas a 15 días y más según sea el caso, las que ascienden a M\$4.905.064 al 31 de diciembre de 2023 y M\$4.116.567 al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2023

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	BANCO	SERIE	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Narita S.A.	96638100-0	26- 01- 2004	Santander	12170	CH\$	1.500.000	1.500
José Avalos Montejo	7442374-4	30- 01- 2024	BCI	608384	CH\$	230.914	231
Comesa S.A. Grupo Derco	96587670-7	31- 01- 2024	De Chile	1943833	U.F.	421	14.777
Marcelo Enrique Villarroel Sarmiento	10750076-6	01- 02- 2024	BCI	475085	CH\$	153.943	154
Sind Trab Indep Buzos Mariscadores y Asistentes							
Comuna de Arica	75247600-4	27- 02- 2024	Estado	8189833	CH\$	102.968	103
Agunsa S.A.	96566940-K	29- 02- 2024	De Chile	65066	US\$	15.000	12.893
MSC Mediterranean Shipping Company S.A.	96707720-8	28- 02- 2024	De Chile	65066	US\$	15.000	12.893
Héctor Wilson Faúndez Aguilar	10360182-7	04- 03- 2024	Estado	8189739	CH\$	75.821	76
Feria Limpromar	71563800-2	15- 03- 2024	Estado	7698857	CH\$	180.000	180
Remolcadores Ultratug Ltda.	78558840-1	31- 03- 2024	BCI	674802	US\$	5.000	4.298
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000-3	31- 03- 2024	BCI	608412	US\$	15.000	12.893
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000-3	31- 03- 2024	BCI	608413	US\$	45.000	38.678
Maersk Chile S.A.	96653890-2	30- 05- 2024	De Chile	65136	US\$	15.000	12.893
Ian T aylor Chile S.A./Cma Cgm Chile S.A.	82728500-5	07- 06- 2024	BCI	667960	US\$	30.000	25.785
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96591730-6	08- 06- 2024	Santander	116507	US\$	15.000	12.893
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80010900-0	14- 06- 2024	De Chile	65756	US\$	15.000	12.893
B&M Agencias Marítimas S.A.	78986820-4	30- 06- 2024	Santander	B018061	US\$	15.000	12.893
Somarco Ltda.	80925100-4	11- 07- 2024	Itaú	5170326	US\$	15.000	12.893
CSAV Austral 89602300-4 (Hapag Lloyd Chile SpA)	76380217-5	01- 08- 2024	De Chile	63639	US\$	15.000	12.893
Arturo Molina Focacci	5656188-9	22- 08- 2024	Santander	186151	US\$	1.382	860
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99520000-7	02- 10- 2024	BCI	692464	US\$	1.548	1.719
AJ Broom y Compañía S.A.C.	91256000-7	08- 11- 2024	Santander	63356	US\$	15.000	12.893
Cocinería Mata Rangí Ltda. (Raúl Antolin Herrera							
Ancaín)	76913798-K	06- 12- 2024	Scotiabank	232595	CH\$	197.865	198
Corpesca S.A.	96893820-7	31- 12- 2024	Santander	63917	US\$	6.000	5.157
Corpesca S.A.	96893820-7	31- 12- 2024	Santander	64047	US\$	15.000	12.893
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31- 01- 2025	Itaú	129670	US\$	1.354.026	1.163.777
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31- 01- 2025	Itaú	129672	US\$	1.354.026	1.163.777
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31- 01- 2025	Itaú	129675	US\$	1.354.026	1.163.777
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31- 01- 2025	Itaú	129676	US\$	1.354.026	1.163.777
Angelina Raquel Freire Machuca	11120245-1	11- 07- 2025	Estado	8190239	CH\$	113.729	114
Stível Soto Fernández	22033241-1	21- 03- 2026	Estado	8189887	CH\$	1.536.870	1.537
Falabella Com SpA	76212492-0	01- 07- 2026	De Chile	2760-5	CH\$	11.825.414	11.825
ASPB	59055710-2	31- 12- 2999	BCI	34119	U.F.	12	421
Pesquera Isaura Ltda	78386980- 2	31- 12- 2999	Santander	81749	CH\$	520.000	520
TOTAL						4.905.064	

31 de diciembre de 2022

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	BANCO	SERIE	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Somarco Ltda.	80925100-4	03-06-2023	Itaú	91351	US\$	5.000	4.279
Agunsa S.A.	96566940-K	22-02-2023	De Chile	42649	US\$	5.000	4.279
Maersk Chile S.A.	96653890-2	02-05-2023	De Chile	52070	US\$	5.000	4.279
Remolcadores Ultratug Ltda.	78558840-1	31-03-2023	BCI	609732	US\$	5.000	4.279
Ian Taylor Chile S.A. /Cma Cgm Chile S.A.	82728500-5	07-06-2023	BCI	629730	US\$	10.000	8.559
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000-3	31-12-2023	BCI	475065	US\$	5.000	4.279
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	80992000-3	31-12-2023	BCI	475066	US\$	10.000	8.559
MSC Mediterranean Shipping Company S.A.	96707720-8	08-06-2023	De Chile	63201	US\$	5.000	4.279
Corpesca S.A.	96893820-7	31-12-2023	Santander	B017556	US\$	5.000	4.279
Corpesca S.A.	96893820-7	31-12-2023	Santander	B017555	US\$	6.000	5.135
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96591730-6	08-06-2023	Santander	181013	US\$	5.000	4.279
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99520000-7	02-10-2023	Itaú	98857	US\$	1.548	1.325
Arturo Molina Focacci	5656188-9	22-08-2023	Santander	181595	US\$	1.225	1.048
Pesquera Isaura Ltda.	78386980-2	31-12-2999	Santander	81749	CH\$	520.000	520
ASPB	59055710-2	31-12-2999	BCI	34119	U.F.	12	10
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31-01-2023	Itaú	80543	US\$	1.181.731	1.011.397
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31-01-2023	Itaú	80546	US\$	1.181.731	1.011.397
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31-01-2023	Itaú	80549	US\$	1.181.731	1.011.397
Terminal Puerto Arica S.A.	99567620-6	31-01-2023	Itaú	80555	US\$	1.181.731	1.011.397
Stível Soto Fernández	22033241-1	20-02-2023	Estado	7845355	CH\$	1.320.000	1.320
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80010900-0	14-06-2023	De Chile	63227	US\$	5.000	4.279
Sindicato de Trabajadores Independientes	70930200-0		Efectivo		CH\$	400.000	400
Feria Limpromar	71563800-2	15-03-2024	Estado	7698857	CH\$	180.000	180
Sindicato Trab Indep Buzos Mariscadores y Asistentes							
Comuna de Arica	75247600-4	27-02-2023	Estado	7959189	CH\$	82.960	83
Cocinería Mata Rangí Ltda.	76913798-K	23-10-2023	Scotiabank	222790	CH\$	187.906	188
Angelina Raquel Freire Machuca	11120245-1	31-05-2023	Estado	7958394	CH\$	95.110	95
Marcelo Enrique Villarroel Sarmiento	10750076-6	01-02-2023	BCI	608369	CH\$	136.474	136
José Avalos Montejo	7442374-4	22-02-2023	BCI	608384	CH\$	204.711	205
CSAV Austral 89602300-4 (Hapag Lloyd Chile SpA)	76380217-5	01-08-2023	De Chile	63355	US\$	5.000	4.279
Héctor Wilson Faúndez Aguilar	10360182-7	12-01-2023	Estado	7959087	CH\$	66.451	66
Comesa S.A. Grupo Derco	96587670-7	31-01-2023	De Chile	437254-1	U.F.	421	360
TOTAL							4.116.567

D) La empresa ha recibido de parte de los usuarios del puerto, pólizas de seguros por responsabilidad civil que caucionan los daños que pudieren ocurrir dentro de los límites del recinto portuario. El monto por este concepto asciende a M\$24.372.249 y M\$2.184.770 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2023

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	SERIE	ASEGURADOR	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Somarco Ltda.	80925100-4	31-01-2024	11-000000083263	HDI	U.F.	1.600	56.160
Ian Taylor Chile S.A.	82728500-5	01-02-2024	23031510	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.160
Ultramar Ltda.	80992000-3	05-02-2024	7762920	Sura	U.F.	1.600	56.160
MTA Agencia Marítima S.A.	76902117-5	24-04-2024	20102312	Southbridge S.A.	U.F.	1.600	56.160
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96591730-6	18-05-2024	3030600010956	MAPFRE	U.F.	1.600	56.160
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99520000-7	31-05-2024	23031426	Liberty Seguros	U.F.	5.000	175.499
Somarco Ltda.	80925100-7	05-08-2024	03-23-001938-0004	ASPOR Aseguradora	US\$	300.000	257.853
Agunsa Agencias Universales S.A.	96566940-K	31-08-2024	3030593-0	BCI Seguros	U.F.	1.600	56.160
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80010900-0	31-08-2024	6029209	Chubb	U.F.	150.000	5.264.958
Mediterranean Shipping Co Chile (Msc)	96707720-8	31-10-2024	23032422	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.160
Somarco Ltda.	80925100-4	29-11-2024	46645	MAFRE Seguros	U.F.	21.072	739.621
Corpesca S.A.	96893820-7	30-11-2024	7971789	Sura	U.F.	5.000	175.499
Corpesca S.A.	96893820-7	30-11-2024	7970130	Sura	U.F.	5.000	175.499
Maersk Chile	99653890-2	31-12-2025	97080	Zurich	US\$	20.000.000	17.190.200
TOTAL							24.372.249

31 de diciembre de 2022

EMPRESAS	RUT	FECHA VCTO.	SERIE	ASEGURADOR	MONEDA	MONTO NOMINAL	VALOR M\$
Ian Taylor Chile S.A.	82.728.500-5	01-02-2023	23029994	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.178
Maersk Chile	99.653.890-2	31-10-2023	120131531	Contempora	U.F.	1.600	56.178
Mediterranean Shipping Co Chile (Msc)	96.707.720-8	31-10-2023	23029501	Liberty Seguros	U.F.	1.600	56.178
Corpesca S.A.	96.893.820-7	31-05-2023	7209088	Sura	U.F.	5.000	175.555
Corpesca S.A.	96.893.820-7	31-05-2023	7204125	Sura	U.F.	5.000	175.555
Somarco Ltda.	80.925.100-4	31-01-2023	77862	Hdi	U.F.	1.600	56.178
Somarco Ltda.	80.925.100-4	29-11-2023	1011700146645	Mafre Seguros	U.F.	21.072	739.859
Somarco Ltda.	80.925.100-4	05-08-2023	03-23-001938-0002	Aspor Aseguradora Porvenir	US\$	300.000	256.758
Ultramar Ltda.	80.992.000-3	05-02-2023	7270584	Sura	U.F.	1.600	56.178
Marítima Valparaíso Chile S.A.	96.591.730-6	18-05-2023	10956	Mapfre	U.F.	1.600	56.178
Agunsa Agencias Universales S.A.	96.566.940-K	31-08-2023	1740483-0	BCI Seguros	U.F.	1.600	56.178
Agencias Marítimas Agental Ltda.	80.010.900-0	31-08-2023	100026/01/2022/000	Everest Co.de Seguros Gral. Chile S.A.	U.F.	1.639	57.576
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	31-05-2024	23031426	Liberty Seguros	U.F.	5.000	175.555
Comesa S.A. Grupo Derco	96.587.670-7	15-12-2023	20089852	Southbridge S.A.	U.F.	3.000	105.333
Comesa S.A. Grupo Derco	96.587.670-7	15-12-2023	20089852	Southbridge S.A.	U.F.	3.000	105.333
TOTAL							2.184.770

21. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

22. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la circular de la Comisión de Mercado Financiero N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente.

En relación con lo anterior Empresa Portuaria Arica, a través de Somarco ha construido un Galpón de almacenamiento de minerales que permite cumplir con las normativas ambientales en el manejo de gráneles minerales.

Además, se ha invertido en el sellado y pavimentación de 42.000 m² de áreas del sector norte del puerto Arica, que por años se destinaban al acopio de minerales a granel.

23. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Arica, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales contenidas en esta política se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlos.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que puede afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a la carga boliviana en tránsito la que corresponde al 76% al 31 de diciembre de 2023 (al 31 de diciembre de 2022 61%) del total del puerto, asociada a los Tratados internacionales.

Considerando los factores asociados a los trabajadores portuarios, se debe tener especial cuidado en las negociaciones que estos deben tener con las empresas que los contratan para cada uno de los servicios al interior de puerto, teniendo en cuenta las acciones que se ha venido dando en estos últimos meses, los cuales han mantenido paralizado algunos puertos pertenecientes a las empresas portuarias hoy concesionados al sector privado.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza, como podría ser un aumento de la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2001.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Arica.

Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

Empresa Portuaria Arica no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Por otra parte, su estructura tarifaria por servicios se encuentra establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Arica ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma íntegra. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso de que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha constituido una provisión por incobrables de M\$2.519.679 que corresponde en su totalidad a cuenta por cobrar al Fisco de Chile, originada por las operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito hacia y desde Bolivia, de acuerdo con la franquicia obtenida por éstos en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia, suscrito en Santiago el 20 de octubre de 1904, deuda cancelada en el ejercicio 2023.

Con respecto a las colocaciones de tesorería, Empresa Portuaria Arica efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado

de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N°1.507 de 23 de marzo de 2010.

Tal como se expresa en la Nota N°5 Empresa Portuaria Arica cuenta con excedentes de caja de M\$4.107.929 al 31 de diciembre 2023 (M\$2.307.931 al 31 de diciembre de 2022) invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días, invertidos en bancos locales. Además, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existe una inversión en Fondos Mutuos por un monto de M\$ 245.651 y M\$ 222.603, respectivamente.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Arica.

Empresa Portuaria Arica, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

24. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

A) Directorio

Empresa Portuaria Arica es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Por acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, en sesión de fecha 19 de mayo de 2022, se acordó que el Directorio de Empresa Portuaria Arica queda conformado como se cita a continuación:

- Señor Mario Moya Montenegro, quién es designado como Presidente del Directorio, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Marcelo Urrutia Aldunate, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 3 de octubre de 2023.
- Señor Roberto Gamboa Aguilar, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Paula Bunster Raby, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.
- Señora Claudia Moraga Contreras, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor José Granier Bulnes, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.

De acuerdo a Carta Ord. 00367 del 11 de octubre de 2023 del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, se acordó renovar el nombramiento como Presidente de Directorio de la Empresa Portuaria Arica a don Mario Moya Montenegro por un nuevo periodo de cuatro años a partir del 2 de octubre de 2023.

B) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria Arica perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los Directores podrán percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

Las remuneraciones del Directorio por los ejercicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a M\$48.420 y M\$46.220, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra provisionados el Premio de Gestión como una obligación devengada a la espera de su verificación y posterior emisión del respectivo Decreto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que sanciona su determinación e instruye su gestión de pago, por un monto de M\$45.403 y M\$46.968, respectivamente.

C) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 está compuesto por las siguientes personas:

Jorge Cáceres Godoy	Gerente General
Luis Pérez Valeria	Gerente Administración y Finanzas
Javier Rivera Vásquez	Gerente Concesiones y logística
Eileen Reyes Salinas	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad
Andrés Gómez Errázuriz	Gerente Concesiones Hasta 25 octubre 2023
Alejandro Vega Irribarra	Gerente Administración y Finanzas Hasta 10 de abril 2023

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Arica ascienden a M\$262.983 al 31 de diciembre de 2023 (M\$234.850 al 31 de diciembre de 2022).

D) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	CANTIDAD DE PERSONAS	
	2023	2022
	M\$	M\$
Gerentes y ejecutivos	4	3
Profesionales y técnicos	19	13
TOTALES	23	16

25. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 13 de enero de 2023, Empresa Portuaria Arica recibe de la Comisión para el Mercado Financiero el Of. Ord. N°3543, el que señala que la normativa contable IFRS CINIIF N°12 contempla el tratamiento contable de los acuerdos de concesión sólo desde el punto de vista del concesionario y no especifica la contabilización del concedentes, que es el caso de Empresa Portuaria Arica. Por lo que los contratos de concesión de los cuales la sociedad es parte deberán ser registrados y revelados considerando la Norma Internacional de contabilidad para el Sector Público (NICSP) N°32 sobre "Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente".

Con fecha 02 de mayo de 2023 en sesión extraordinaria N°186, se acordó por unanimidad designar como nuevo Gerente General de Empresa Portuaria Arica al señor Jorge Cáceres Godoy, quien asumió sus funciones a contar del día 15 de mayo de 2023, a contar de esta misma fecha el señor Andrés Gómez Errázuriz, vuelve a su cargo de Gerente de Concesiones.

Con fecha 17 de julio 2023 asume como nuevo Gerente de Administración y Finanzas de Empresa Portuaria Arica señor Luis Pérez Valeria.

Con fecha 21 de septiembre 2023, el Auditor Interno señor Patricio Bórquez Gamboa deja de pertenecer a la Empresa Portuaria Arica.

Con fecha 25 de octubre de 2023, el Gerente de Concesiones y Desarrollo señor Andrés Gómez Errázuriz deja de pertenecer a la Empresa Portuaria Arica por mutuo acuerdo.

Con fecha 01 de noviembre 2023 asume como nuevo Gerente de Concesiones y Logística de Empresa Portuaria Arica señor Javier Rivera Vásquez.

Con fecha 01 de noviembre 2023 asume como nuevo Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad de Empresa Portuaria Arica señorita Eileen Reyes Salinas.

Con fecha 01 de noviembre 2023 asume como nuevo Auditor Interno de Empresa Portuaria Arica señor Juan Barrios Maureira.

Con fecha 13 de abril de 2022, Empresa Portuaria Arica solicitó a la Dirección de Presupuesto el pago de MM\$2.519, correspondiente a la deuda que el Fisco de Chile mantiene con la empresa por el concepto de almacenamiento de carga boliviana en tránsito de importación y exportación, dada su liberación tarifaria pactada en el Tratado de Paz, Amistad y Comercio entre Chile y Bolivia suscrito el año 1904. La Dirección de Presupuestos, en su Oficio Ordinario N°1085 del 04 de mayo 2022, comunicó a Empresa Portuaria Arica que ha resuelto proceder al pago de la deuda señalada en el ejercicio fiscal 2023.

Con fecha 6 de noviembre de 2023 se publicó aviso de expropiación de 4.367 M2 de terreno en el sector donde se ubica la ZEAP, inmueble de propiedad de EPA.

Esta expropiación se enmarca en la ejecución de la Obra del Ministerio de Obras Públicas denominada "Mejoramiento Ruta 11-CH, Comuna de Arica", monto provisional de indemnización asciende a la suma de M\$ 250.956, monto insuficiente por la cual la empresa expresa su disconformidad de la tasación efectuada por el MOP.

26. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero 2024 y el 28 de marzo de 2024, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.



APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Mario Moya Montenegro
Presidente Directorio

Claudia Moraga Contreras
Directora

Roberto Gamboa Aguilar
Director

Jorge Cáceres Godoy
Gerente General



09

PERFIL DEL REPORTE

Definición de los Contenidos
Temas Materiales y su Priorización
Índice de Contenido GRI



DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MEMORIA INTEGRADA

GRI 2-3a, 2-3d

En el año 2023 la Empresa Portuaria Arica utilizó como metodología una Memoria Integrada, la que tiene como característica la incorporación de aspectos de sostenibilidad basados en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Estos estándares son utilizados por las organizaciones a la hora de notificar sus impactos en lo económico, medioambiental y social. Los ciclos de elaboración de la Memoria Integrada son de manera anual y se ha optado por que este informe sea elaborado en conformidad a los estándares GRI, opción esencial. Cualquier duda de la Memoria Integrada puede ser realizada a través de nuestra plataforma web www.puertoarica.cl, en el apartado “Canales de Comunicación” en la opción de “Canal de Consultas”.

TEMAS MATERIALES Y SU PRIORIZACIÓN

GRI 2-29, 3-1, 3-2, 3-3

En el año 2023, se utilizó como información de los temas materiales levantados con anterioridad, insumos que permiten identificar los impactos económicos, ambientales y sociales que se generan tanto para el negocio de la empresa como en su entorno:

N°	TEMÁTICA	IMPORTANCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA		
		PROMEDIO GRUPOS DE INTERÉS	PROMEDIO	
1	Plan de Iniciativas para mitigar o evitar impactos en la ciudad.	4,2	4,1	4,2
2	Relación Puerto – Ciudad.	4,5	4,1	4,3
3	Eficiencia operacional entre las partes interesadas.	4,5	4,5	4,5
4	Desarrollo de Actividades de Responsabilidad Social.	4,6	4,3	4,5
5	Relaciones con Bolivia.	4,3	4,6	4,5
6	Comunicaciones Externas de la Empresa.	4,6	4,6	4,6



ÍNDICE DE INDICADORES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA
La Organización y sus Prácticas de Presentación de Informes		
2-1a	Nombre Legal de la Organización	6,7
2-1b	Propiedades y Forma Jurídica	6,7
2-1c	Ubicación de la Sede Central	6,7
2-1d	Ubicación de las Operaciones	6,7
2-3a	Periodo Objeto del Informe	130
2-3b	Periodo de objeto de informes financieros	86
2-3c	Fecha de publicación del informe o de la información presentada	134
2-3d	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	130
2-5	Verificación Externa	84
Actividades y Trabajadores		
2-6a	Sectores de Actividad	24,26,32,38,39,40,46,86
2-6b	Actividades, Cadenas de Valor y Otras Actividades	24,26,32,38,39,40,46,86
2-6c	Otras Relaciones Comerciales	46,86
2-7	Empleados	58
Gobernanza		
2-9	Estructura de Gobernanza y Composición	33,34,36
2-10	Designación y Selección del Máximo Órgano de Gobierno	33
2-12	Función del Máximo Órgano de Gobierno en la Supervisión de la Gestión de Impactos	34,36
Estrategias, Políticas y Prácticas		
2-20	Proceso para Determinar la Remuneración	62
2-22	Declaración Sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible	7,30,32,33,62,60
2-23	Compromisos y Políticas	58,60,62
2-24	Incorporación de Compromisos y Políticas	60,62
2-28	Afiliación a Asociaciones	33

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA
2-29	Participación de los grupos de Interés Enfoque para la Participación de los Grupos de Interés	26,131
Contenidos Sobre Temas Materiales		
3-1	Proceso de Determinación de los Temas Materiales	131
3-2	Lista de Temas Materiales	131
3-3	Gestión de los Temas Materiales	131
Económicos: Desempeño Económico		
201-1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido	86
201-4	Asistencia Financiera Recibida del Gobierno	86
Formación y Educación		
404-1	Promedios Horas Formación de Empleados por Año	63
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
405-1	Diversidad de Órganos del Gobierno y Empleados	58
Comunidades Locales		
413-1	Operadores con Programas de participación de la Comunidad Local, Evaluaciones del Impacto y Desarrollo	48,60,62,70



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | GRI 2-3c

En Sesión Ordinaria de Directorio Número 622, de fecha 26 de abril de 2024, los Directores de Empresa Portuaria Arica, tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

MARIO MOYA MONTENEGRO

Presidente Directorio
7.398.951-5

CLAUDIA MORAGA CONTRERAS

Vicepresidenta
13.903.205-5

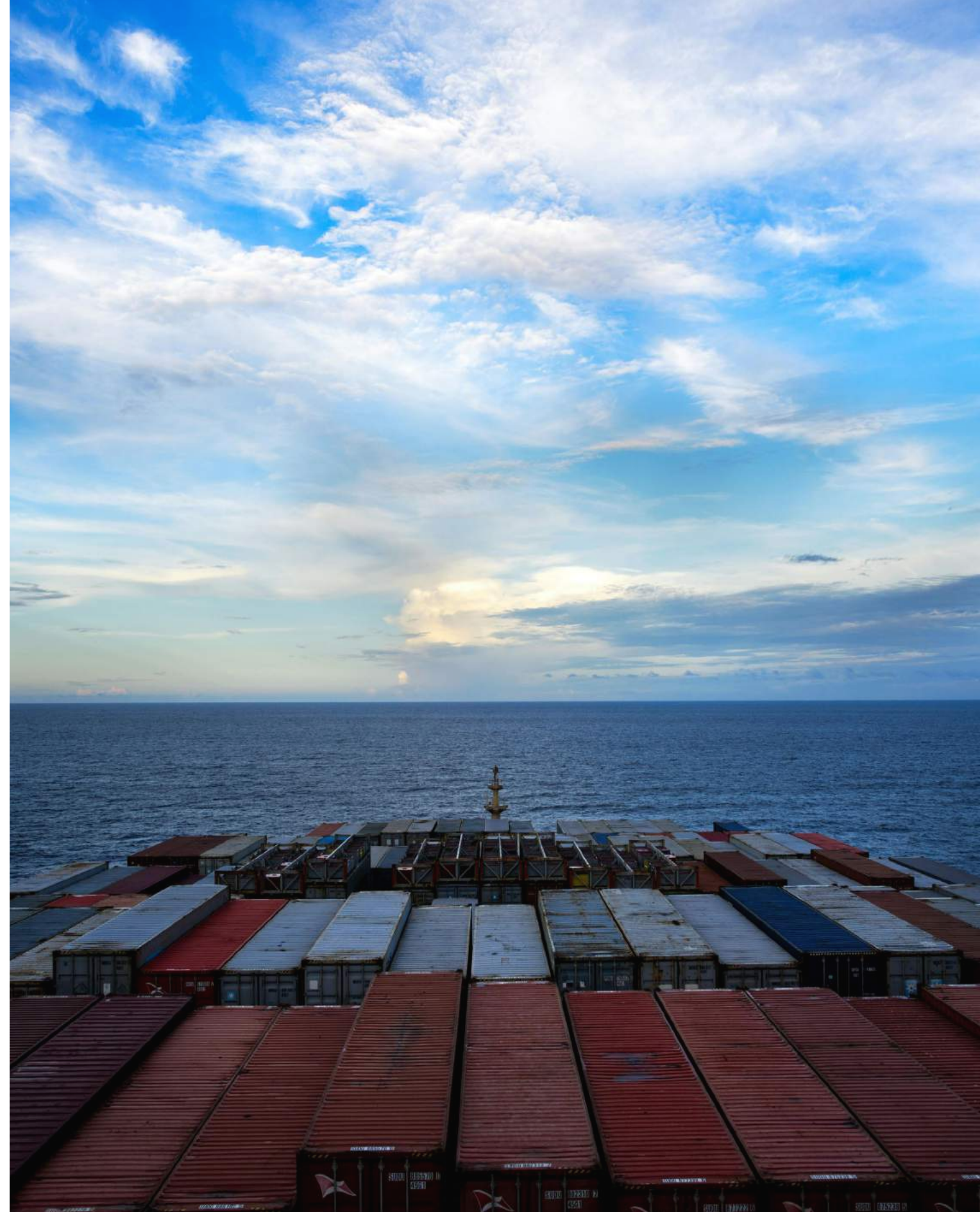
ROBERTO GAMBOA AGUILAR

Director
13.862.716-0

JORGE CÁCERES GODOY

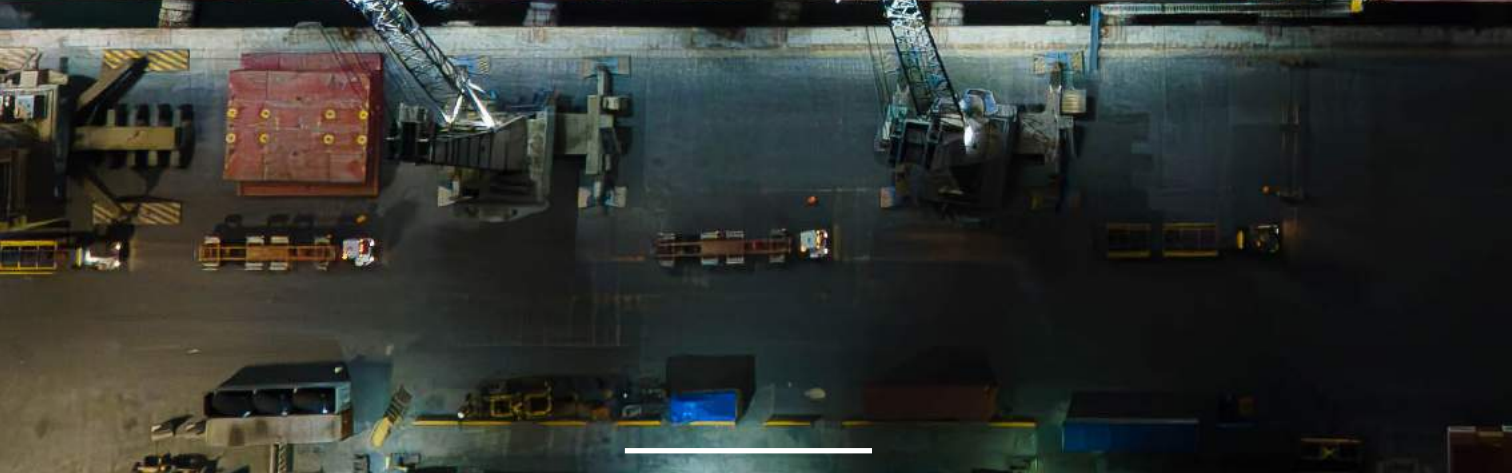
Gerente General
8.843.290-1

EMPRESA PORTUARIA ARICA
R.U.T.: 61.945.700-5





PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA



ARICA, ABRIL DE 2024
WWW.PUERTOARICA.CL